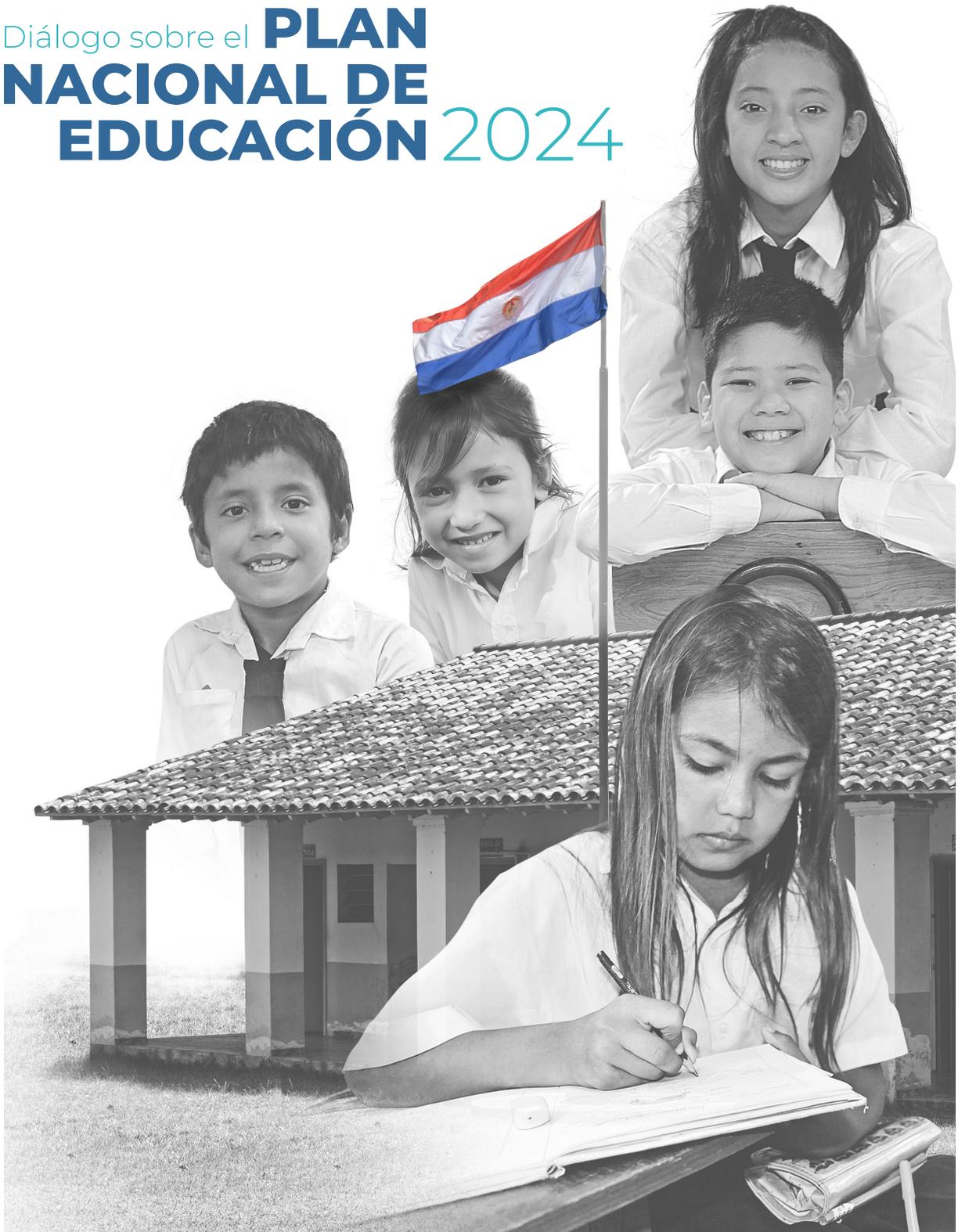




Diálogo sobre el **PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2024**



Diálogo informado sobre  
**ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN PARAGUAY**

---

**Sistematización del Observatorio Educativo Ciudadano**

---

Asunción · Paraguay  
Febrero, 2024

El Observatorio Educativo Ciudadano es una iniciativa de la sociedad civil y la Unión Europea para el mejoramiento de la educación pública en Paraguay.

“Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Juntos por la Educación y no necesariamente refleja los puntos de vista u opiniones de la Unión Europea”

## CONTENIDO

---

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Palabras de Bienvenida</b>	<b>5</b>
Jorge Talavera, Moderador Oscar Charotti, Director Ejecutivo, Juntos por la Educación	
<b>Presentaciones</b>	
<b>PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2024 - “UN ANÁLISIS DE SUS LOGROS”</b>	<b>7</b>
Rodolfo “Rudi” Elías	
<b>Diálogo abierto</b>	<b>31</b>



## INTRODUCCIÓN

---

Esta iniciativa es impulsada por Juntos por la Educación con el apoyo de la Unión Europea. Teniendo en cuenta que la educación de calidad es un derecho y un bien público, se considera que genera un impacto directo en la formación de ciudadanos críticos, conscientes y participativos, a la vez que contribuye al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

En el marco del proyecto Tetãyguára Jesareko, el martes 27 de febrero del 2024 se llevó a cabo la presentación de los resultados preliminares del análisis de los logros del Plan Nacional de Educación 2024, en la sede de Juntos por la Educación. La presentación resume las primeras conclusiones extraídas del análisis de los datos recopilados por el Observatorio Educativa Ciudadano sobre las acciones realizadas en el período de ejecución del Plan.

En ese sentido, se presenta este documento con la intención de enriquecer los resultados encontrados, en un diálogo informado con actores educativos independientes y de distintas organizaciones de la sociedad civil. Se considera este ejercicio como un valioso espacio de evaluación y análisis de lo logrado y lo no logrado a partir del Plan 2024, teniendo en cuenta que se encuentra en su último año de aplicación y en miras a la construcción de un posible futuro Plan, desde la búsqueda continua del establecimiento de políticas de Estado sólidas y democráticas en el área de educación.

## PALABRAS DE BIENVENIDA

---

### **Jorge Talavera - Moderador**

Muy buenas tardes a todos y todas. Les damos la bienvenida a este diálogo informado, organizado por el Observatorio Educativo Ciudadano, con el apoyo de la Unión Europea. La idea es que podamos reflexionar y dialogar sobre el Plan Nacional de Educación 2024 (P.N.E. 2024). El Observatorio Educativo Ciudadano es una red de organizaciones comprometidas con la educación y, a la vez, es una plataforma de información, análisis y difusión de la realidad educativa del país para el involucramiento de la sociedad, la toma de decisiones, la participación ciudadana y la incidencia en políticas públicas.

Hoy contamos con la presencia del querido profesional Rodolfo “Rudi” Elías, pero previamente vamos a escuchar a Oscar Charotti, presidente de Juntos por la Educación y coordinador del Observatorio.

### **Oscar Charotti – Director Ejecutivo de Juntos por la Educación y coordinador del Observatorio Educativo Ciudadano**

Gracias, Jorge. Quiero darles la cordial bienvenida a todos a este espacio, es un gusto tenerlos a todos y todas aquí. Hoy queremos compartir con ustedes los resultados de un análisis que venimos desarrollando, en honor al cumplimiento de 15 años del PNE 2024, un plan que está llegando a su término. Creemos que es sumamente importante analizarlo y comprender la dinámica de lo que ha sido la educación en estos 15 años, en función al P.N.E. 2024, de manera tal a proyectar lo que deviene.

Quiero agradecer muy especialmente a Rudi Elías, ya que a lo largo de los últimos meses venimos invirtiendo mucho tiempo y esfuerzo en todo este trabajo. Quiero invitarles a participar con sus preguntas y comentarios, y espero que esta tarde sea fructífera. Muchas gracias.

### **Jorge Talavera - Moderador**

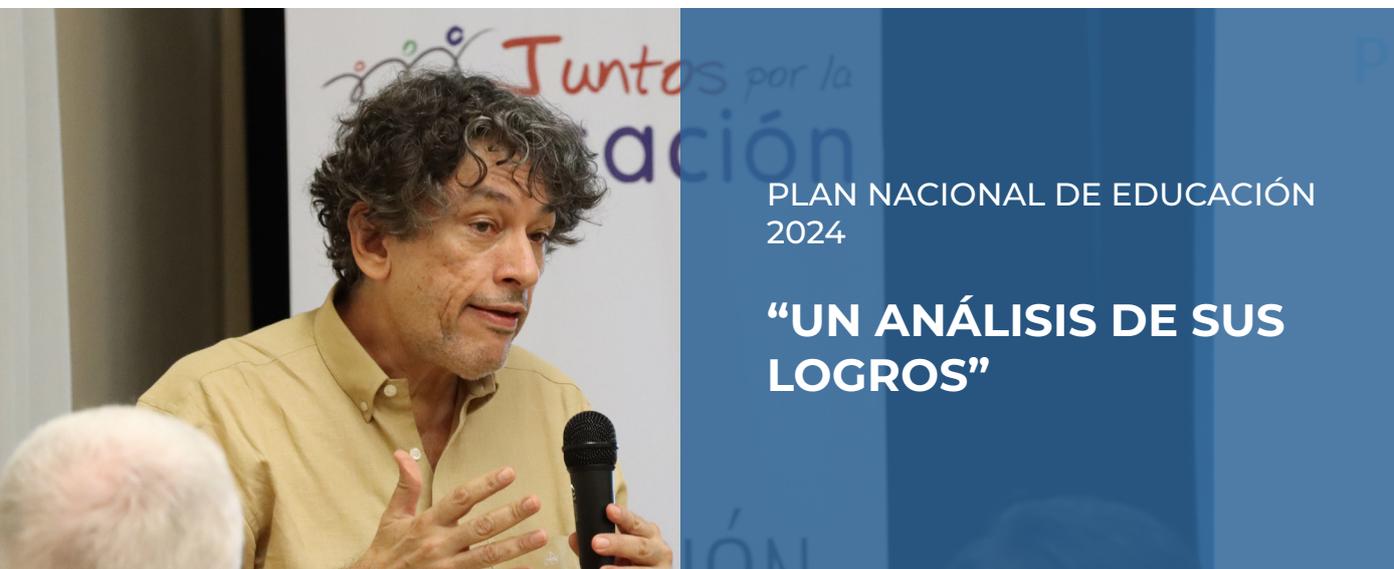
Muchas gracias, Oscar, por haber hecho posible este espacio tan interesante. Rodolfo “Rudi” Elías, buenas tardes y bienvenido. Es un placer tenerte con nosotros. Rudi es licenciado en psicología por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, máster en Psicología Social por la Universidad de Guelph (Canadá). Rudi ha realizado un importante número de investigaciones en el campo de la educación, niñez y en otros temas sociales. Además, Rudi ha llevado a cabo la evaluación de varios programas educativos, la coordinación de programas y docencia universitaria realizó trabajos de investigación como integrante del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, coordinó proyectos sociales y educativos para UNICEF Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).



Actualmente, Rudi se desempeña como coordinador de proyectos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Paraguay), donde también se desempeña como docente de Metodología de la Investigación y realiza tutorías a estudiantes para la elaboración de tesis de maestría. Bienvenido, Rudi. Te escuchamos.

## PRESENTACIONES

---



PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
2024

### “UN ANÁLISIS DE SUS LOGROS”

#### **Rodolfo “Rudi” Elías - Investigador**

Muchas gracias, Jorge, Oscar y a todo el Observatorio por haberme invitado a formar parte del equipo de investigación con el cual elaboramos el informe que estaremos presentando hoy. Me parece importante señalar dos cosas: en primer lugar, esta investigación fue un trabajo hecho con el equipo del Observatorio, con el cual me sentí muy cómodo trabajando todo este tiempo. Creo que entre el público se encuentran Marcos Miranda, que estuvo trabajando directamente conmigo, Belén Acosta, quien tuvo una participación muy activa en la etapa inicial del trabajo, Martín Couchonnal, Andrea Weiss, Oscar Charotti y todo el resto del equipo. Tuvimos muchas reuniones y jornadas de trabajo para avanzar en este proyecto, así que me parece importante recalcar que una característica de este trabajo es que fue un esfuerzo colectivo y de equipo.

En segundo lugar, lo otro que me parece importante señalar, y por lo que considero de suma importancia la reunión que estamos teniendo hoy, es que este es un avance del estudio. Es decir, este es un “trabajo en progreso”, como se suele decir. No está terminado. Creo que hay muchísimas cosas por mejorar, aclarar y definir, y por ello pensamos que era muy necesario convocar a personas vinculadas al Observatorio -desde sus diferentes organizaciones- y personas vinculadas al campo de la educación y de la investigación para discutir y recoger ciertas opiniones, sugerencias y críticas -constructivas o destructivas, no importa-, ya que siempre es importante discutir estos temas y, a partir de eso, ver cómo avanzar con el proyecto.



También les invito a pensar que es un trabajo de alcance limitado, pero que esperamos que sirva de base para otros trabajos que se hagan en la misma línea. La idea es poner esto a discusión. Valoramos mucho todas las opiniones y perspectivas que puedan tener sobre esto.

Les doy un contexto general. Este es el PNE 2024, el cual, como su nombre indica, formalmente termina este año. Si pensamos en un mundo ideal, tendrían que existir grandes orientaciones o principios que guíen la política educativa nacional. Creo que esos principios están, en gran medida, en la Constitución Nacional, donde se habla del derecho a la educación, por ejemplo. En teoría, esto debería traducirse en planes de desarrollo nacional y en planes sectoriales que, por ciertos períodos de tiempo, definen y orientan la política -en este caso, la política educativa-. Finalmente, estos planes nacionales y sectoriales -que generalmente tienen una extensión mayor- se traducen en planes de gobierno o de períodos gubernamentales donde “se bajan más a tierra”, es decir, se traducen en acciones concretas a ejecutar en ese periodo gubernamental.

Esa sería una lógica para la construcción, ejecución, revisión y evaluación de planes. En la práctica, sabemos que las cosas no necesariamente siguen ese orden.

En Paraguay ya se vino discutiendo otro plan: el Plan de Transformación Educativa -que la mayoría de ustedes conoce bastante-, ya en un periodo en que todavía no se habían revisado del todo los resultados del PNE 2024. No tuvimos evaluaciones de fondo de lo que ha sido este Plan. Ha habido algunos estudios más específicos de algunas líneas, programas y proyectos, y en algún momento hubo propuestas de evaluación, pero nada más. Por otro lado, este plan viene en un momento histórico en el que aún estábamos en proceso de una reforma que se había arrancado en los años 90. Hay un antecedente inmediato al PNE 2024, que es el PNE 2020. Este último fue revisado, quedando así el PNE 2020-Actualizado. en el 2008, y después surge el PNE 2024.

Es decir, tenemos todas estas herramientas, pero lo cierto es que, si pensamos en la necesidad de definir políticas de estado, lo que uno esperaría de un proceso de traducción de políticas en planes, programas y acciones concretas, sería que esas políticas se traduzcan en un Plan, que ese Plan tenga racionalidad y sistematicidad en su ejecución, y que exista la posibilidad de evaluarlo para que, a partir de ahí, se puedan ir tomando nuevas medidas, acciones y planes. Sin embargo, ante la ausencia de esa revisión más integral, el Observatorio se planteó evaluar qué es lo que se había logrado con el Plan 2024. Estamos en el año del cierre de este Plan, es un año importante para la educación, ya que se asocia con la reforma cardociana, que cumple 100 años -eso incluso inspiró el nombre del Plan-. Entonces, nos preguntamos, en un momento en que se discute y se rechaza el Plan, en que se habla



de fracasos, ¿qué es lo que sí se ha alcanzado con el Plan? ¿Podemos tener una idea clara y objetiva de cuáles han sido los logros, los avances, los alcances de metas, las dificultades que hubo, lo que se hizo y lo que se dejó de hacer? Parece que esa información no se cuenta en su totalidad, que hay un vacío de información.

Ante esa necesidad, nos planteamos hacer un trabajo al que llamamos “documento de trabajo”. Es decir, no es una evaluación, no tiene la característica de evaluar el Plan 2024, sino tomar la información que hay, analizar esa información, discutirla y sacar algunas líneas de pensamiento e hipótesis para ir profundizando y revisando lo que existe. Ojalá este trabajo dé un lugar a otros estudios que profundicen más sobre ciertos aspectos, que nos permitan tener esa visión más completa acerca de lo que se ha hecho. Ese es el objetivo, así surge este proyecto.

También cabe decir que, desde que arrancamos con este trabajo, nos dimos cuenta de que no podemos avanzar sin manejar datos provenientes fundamentalmente del Ministerio de Educación. En ese sentido, fue clave una serie de reuniones que hemos tenido durante meses con la Dirección General de Planificación Educativa, las cuales han sido muy importantes en todo este proceso. Estas personas tienen una trayectoria muy importante en estadística y planificación de la educación, y vieron que este trabajo era necesario e importante, por lo que nos apoyaron brindándonos datos y haciendo comentarios críticos a los avances para llegar a ciertos acuerdos sobre cómo encarar el trabajo -en cuanto a metodología, los resultados y la redacción de informes-.

Otro punto al que habría que prestar atención es que, en general, cuesta mucho trabajar con datos en nuestro país, a pesar de la existencia de estadísticas. Sabemos que se ha avanzado; tenemos el Registro Único del Estudiante (RUE), estadística educativa de hace muchos años, entre otros, pero cuando queremos hacer un seguimiento a las acciones del Plan durante los diferentes períodos gubernamentales o años incluso, vemos que es muy difícil encontrar reportes comparables -por ejemplo, informes de gestión o reportes de ejecución presupuestaria-. Existen, pero cuesta mucho encontrar criterios comunes, ordenadores y uniformes que nos permitan sacar ciertas conclusiones acerca de esto. Como suelen decir los estadísticos: “Si queremos medir el cambio, no tenemos que cambiar la medida”. Es decir, debemos tener siempre una serie de criterios comunes para poder hacer una comparación real.

Habiendo dado estos avisos y mostrado los problemas y limitaciones del trabajo, quiero avanzar sobre eso, enfocarnos en ver qué se puede decir con lo que sí hay y, a partir de eso, cómo se puede seguir avanzando en este trabajo. Consideramos que es muy relevante tener información sobre los resulta-

dos del Plan 2024 ya que, en este momento, se necesitaría ir pensando en nuevos planes y políticas. Además, este también es un momento en el que, aparentemente, las acciones se toman con poca planificación; tal vez son acciones muy necesarias, pero que no están puestas dentro de una planificación más general. Entonces, se corre mucho riesgo si pensamos en avanzar en términos de políticas. Por eso consideramos tan útil esta discusión.

### **Reconocimiento:**

- La Dirección General de Planificación del MEC por el apoyo y acompañamiento proveyendo datos, revisando los resultados preliminares y por las recomendaciones en todo el proceso de investigación.
- Al equipo del Observatorio Educativo Ciudadano

Cómo les decía, hacemos un reconocimiento especial a la Dirección General de Planificación del MEC y al equipo del Observatorio. A continuación, me gustaría presentarles los siguientes temas:

### **Temas:**

- Objetivos del estudio
- Avances realizados
- La necesidad de revisar y evaluar el PNE 2024
- Sobre el logro de metas
- Sobre el desarrollo de acciones previstas en el PNE
- Sobre los supuestos para la concreción
- Hipótesis y siguientes pasos

En primer lugar, los objetivos del estudio fueron los siguientes:

### **Objetivos del estudio:**

- Sistematizar y analizar informaciones y datos sobre el Plan 2024 y realizar un análisis crítico de su desarrollo, de la ejecución, del logro de las metas trazadas y del cumplimiento de los supuestos del Plan. Identificar fortalezas y debilidades en vista al desarrollo de un nuevo Plan de Educación.
- Generar un documento de trabajo que pueda servir a todas las personas y organizaciones interesadas en el campo educativo como una herramienta, un insumo para el debate y la construcción de acuerdos para la política educativa.

Sobre los avances tenemos un análisis, del cual les voy a estar mostrando los resultados principales, aunque no todos los detalles porque sería muy extenso.

### **Avances: Un trabajo en construcción**

- Análisis de logros de metas
- Análisis de las acciones realizadas en el marco del PNE 2024 considerando sus dimensiones: Igualdad de oportunidades en el acceso, calidad de la educación y gestión de las políticas
- Análisis de los supuestos

En cuanto al “análisis de logros de metas”, el Plan 2024 tiene unas metas definidas con logros divididos por períodos y un alcance que debería ser para este año 2024, por lo que este análisis consiste en mirar cómo estamos con respecto a eso.

En cuanto al “análisis de acciones realizadas en el marco del Plan 2024”, me parece muy interesante la metodología con la que hemos trabajado, tratando de sistematizar y cuantificar las acciones realizadas a partir de los informes de gestión anual realizados -fundamentalmente, por los ministros- y de otros documentos más -informes anuales que permitían saber cuáles eran las líneas de acción y dónde estuvo el énfasis en la ejecución. Es un poco difícil decir si un tema se atendió mucho o poco con solo mirar estos informes, pero sí permite identificar, por ejemplo, áreas que estuvieron ausentes o que tuvieron presencia en un momento dado y fueron desapareciendo con el tiempo. Es decir, muestra ciertas tendencias en la ejecución del Plan.

Sobre el “análisis de supuestos”, en primer lugar es importante entender que los “supuestos” son aspectos o condiciones que deben darse o se espera que se den para que funcione un Plan. Generalmente, son condiciones macro: económicas, políticas, sociales, culturales, etc, que sirven de base para que lo que está establecido en el Plan se pueda desarrollar. En este caso, a partir de una discusión interna intentamos sacar algunas conclusiones sobre los supuestos, pero es un punto que queremos discutir en esta reunión y, probablemente, en otro encuentro más con ustedes, para determinar en qué medida esos supuestos se han dado o no y por qué.

### **La necesidad de revisar y evaluar el “PNE 2024”**

- Políticas, planes, programas, presupuesto, participación de actores: la racionalidad de la construcción de las políticas públicas
- ¿Fin de un ciclo?
- ¿Qué hemos logrado con el PNE 2024?
- ¿Qué aprendimos o podemos aprender con el PNE 2024 para tenerlo en cuenta en la construcción del futuro Plan?

Sobre la necesidad de revisar el Plan 2024, nos enfocamos en la necesidad de la racionalidad a la hora de construir políticas públicas. La apuesta que hacemos es que estas políticas tienen que basarse en una construcción racional en la que se puedan establecer claramente:

- Los objetivos, lo que se necesita.
- Dónde tienen que estar puestas las acciones.
- Cuáles son los resultados esperados.
- Qué significa lo anterior en términos de inversión y acción.

Si estos elementos no están, nos manejamos sin una base para la toma de decisiones. Esta revisión nos sirve para definir lo que esperamos que sean políticas de estado, es decir, políticas no ligadas solamente a un gobierno o a un ministro o ministra a lo largo de un solo período, sino que realmente tengan un alcance mayor y que la ciudadanía y los diferentes actores que están en educación puedan hacerles un seguimiento.

También nos preguntamos si este es realmente el fin de un ciclo, ya que estamos en el año de cierre del plan y existe un contexto especial que habría que plantearse: ¿Realmente se cierra un ciclo o es más bien un periodo de continuidad? ¿Qué cambios se están dando ahora? ¿Qué se ha logrado con el Plan 2024? ¿Qué aprendimos o podemos aprender del Plan 2024 para tenerlo en cuenta en la construcción de un futuro plan?

Parece que esa es una pregunta muy obvia. Sin embargo, hemos visto -no solo actualmente, sino históricamente- que nos ha costado mucho tener una mirada hacia lo que sí se ha hecho. Hay una idea que está muy instalada por muchas autoridades -quienes no necesariamente vienen del campo de la educación- de que “todo empieza de nuevo” con cada gobierno. Pareciera que tenemos la idea de que todo lo anterior estuvo mal o que no se hizo nada, y por ende hay que empezar de cero. Sin discutir que podamos tener puntos de divergencia muy importantes, sin duda es necesario ver qué es lo que se hizo para, a partir de eso, definir cómo continuar. Entonces, esas son las preguntas que nos hicimos al inicio.

### **Antecedentes:**

- Reforma educativa
- Plan 2020
- Planes regionales e internacionales (UNESCO, OEI)

No me voy a detener mucho en los antecedentes, pero creo que es importante poner lo siguiente sobre la mesa. El Plan 2024 surge en un contexto en el que había un plan anterior, el Plan 2020 y el Plan 2020 Actualizado. En este último se hizo un ajuste y, sobre eso, en el 2008 o 2009 se discute y se elabora el Plan 2024, que entra en vigor aproximadamente en el año 2010. Esto se dio a nivel nacional y también en un contexto donde existían planes regionales, internacionales o documentos de política que Paraguay había acordado seguir: por ejemplo, “Educación para todos” de la UNESCO, “Metas educativas 2021” de la OEI, etc. Es decir, también había una serie de lineamientos internacionales que Paraguay, como país, había acompañado y que de alguna forma se retomaron en los planes nacionales.

**CLICK PARA VER**



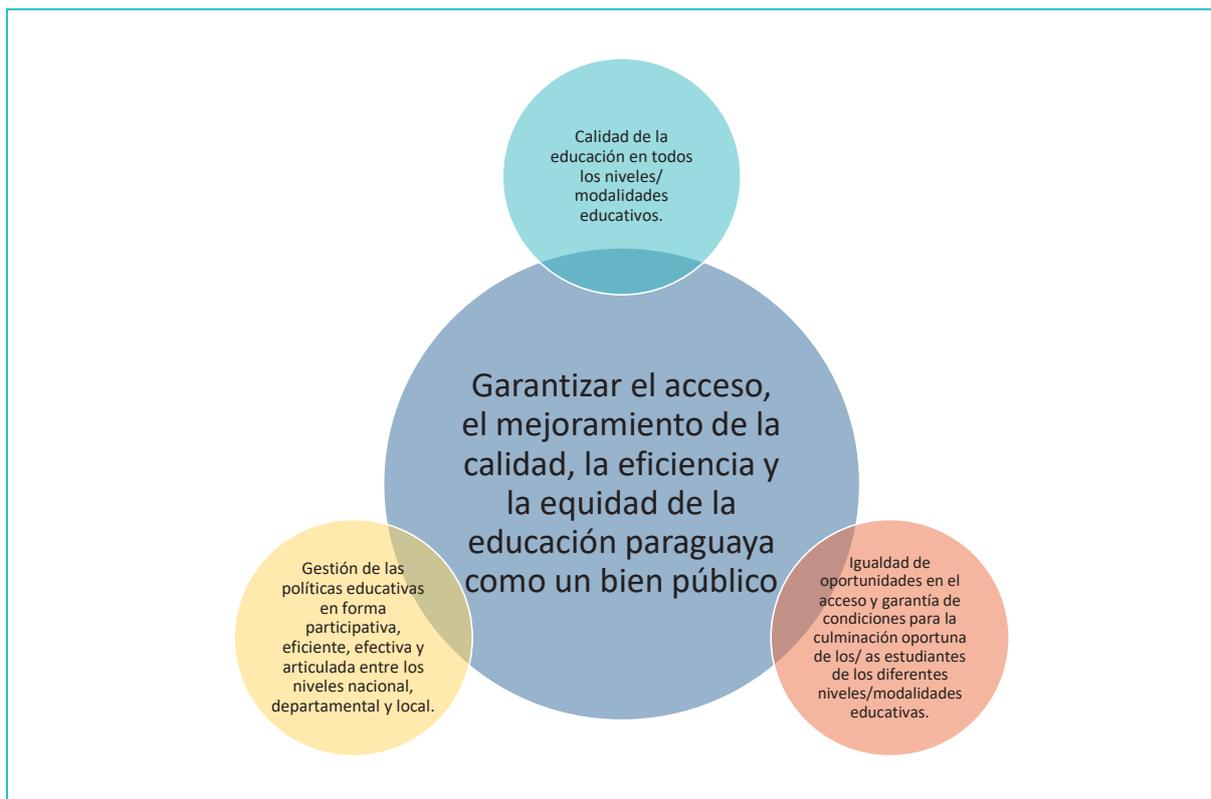
Este es el Plan 2020 Actualizado, está en un archivo de la UNESCO. Es muy interesante todo lo que tiene la base de la UNESCO. La base documental tiene un archivo que se llama "UNESCO", que tiene muchísimos documentos y tiene una página que se llama "Planipolis". Allí hay muchísimos planes; por ejemplo, está el Plan 2020 Actualizado -que es de junio del 2008- en PDF. Me parece un documento importante que no tuvo mucha circulación y que, sin embargo, ¡es un estudio tan interesante! Podríamos, por ejemplo, hacer un estudio comparado de los planes desde el inicio de la reforma, por lo menos. Sería muy interesante ver en dónde se ha puesto el acento, cuál es el énfasis en estos planes.

**PNE 2024**

- Ejes estratégicos (3)
- Líneas estratégicas (12)
- Acciones (64)
- Ver matriz



Este es el Plan 2024, que la mayoría de ustedes seguro conocerá. Aquí están los ejes estratégicos, las líneas estratégicas y las acciones del Plan 2024, tal como están en el documento original, el libro publicado. Podemos ver que hay tres ejes estratégicos, 12 líneas estratégicas y 64 acciones. En su conjunto, conforman el modelo que propone el Plan 2024. Sobre esto es que tratamos de sistematizar la información. Aún queda muchísimo por hacer. Le decía al equipo del Observatorio que podríamos hacer 64 investigaciones diferentes sobre las 64 acciones del Plan. Sería muy interesante y además podríamos dar trabajo a varios investigadores por lo menos por los próximos 10 años. Sabemos que eso es difícil, pero creo que es necesario mirar con más detenimiento todas esas acciones.



Esto sería un esquema en el que se encuentran:

1. El objetivo del Plan, tal como estaba formulado en el mismo: “Garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como bien público”. Ese es el objetivo que se planteaba para el 2024. Una pregunta que nos hicimos inmediatamente es: “¿Hemos logrado este objetivo?”.
2. Y sobre eso, estos tres grandes ejes:
  - 2.1. Calidad: habla de la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades educativas.
  - 2.2. Igualdad de oportunidades en el acceso y garantía de condiciones para la culminación oportuna de los y las estudiantes en los diferentes niveles y modalidades educativas. Tiene que ver con el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
  - 2.3. Gestión de la política educativa en forma participativa, eficiente, efectiva y articulada entre los niveles nacional, departamental y local.

Este es el modelo conceptual del Plan 2024. Estos tres ejes tienen que ver con calidad, acceso, igualdad de oportunidades y una gestión de políticas con la serie de atributos mencionados. Según cada uno de estos tres ejes se definieron las 64 acciones del Plan.



## Sobre el logro de metas del PNE 2024

Indicador	Línea de Base 2006	Metas 2024	Resultados (circa 2023)
Tasa neta de escolarización de preescolar	67%	100%	73%
Tasa neta de escolarización del Tercer Ciclo de la EEB	56%	86%	60%
Tasa de egreso de la cohorte EEB (9 años de escolaridad)	42%	75%	64%
Tasa neta de escolarización de la Educación Media	39%	70%	53%
Tasa de egreso cohorte 12 años	27%	61%	52%
Porcentaje de IFD con Licenciamiento		50%	32%
Rendimiento académico de los estudiantes de la EEB en las pruebas del SNEPE		20%	4%

Entrando en el tema de los resultados, en una primera instancia pudimos analizar los datos que están en la línea de base, las metas que están establecidas en el documento del Plan 2024 y los resultados más actuales de los que tenemos registro.

Hago una gran observación aquí: esto lo tendremos que volver revisar dentro de unos meses, cuando estén los datos del Censo del 2022. Esperemos que estos datos realmente nos ayuden a hacer los ajustes pertinentes, porque -como ustedes saben- la estadística educativa tiene un buen registro en términos de matriculación de estudiantes, pero tenemos un problema con el dato poblacional, que es el denominador de nuestra fórmula. Entonces, para saber si realmente estos números se ajustan o no, habría que reanalizar todo esto a partir del último censo. Esperemos que en el transcurso de este año ya esté disponible la mayor parte de los datos del mismo para poder hacer este análisis.

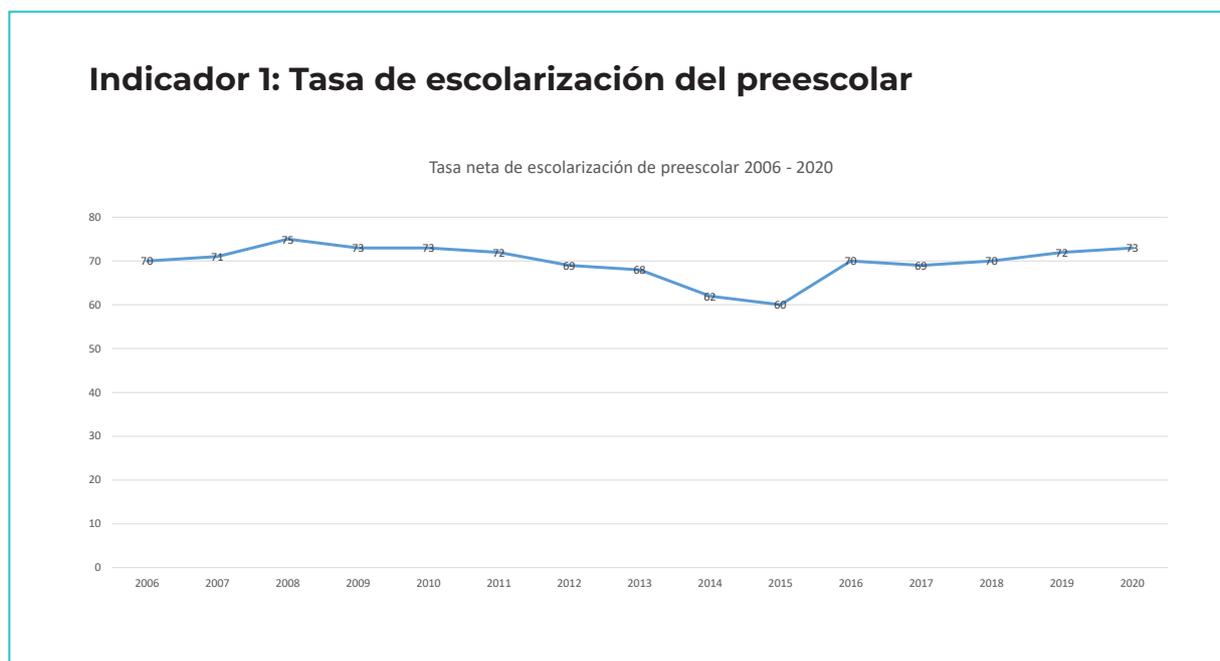
La primera conclusión que se puede extraer al mirar los datos de la línea de base y de las metas de los resultados es que, en general, se mejoró. Es decir, los indicadores subieron. Si se observa la “Tasa neta de escolarización preescolar”, en el 2006 había una línea de base del 67%, que para el 2023 subió al 73%; la “Tasa neta de escolarización del tercer ciclo”, era del 56% en el 2006 y de 60% en el 2023; y así sucesivamente. En todas las tasas ha habido un aumento. En algunos casos, ese crecimiento es mayor y en otros casos es menor, pero la primera conclusión que podemos sacar de estos datos es que, en general, hubo un aumento de estos indicadores.

La segunda conclusión que se puede sacar es que parecería que este aumento fue muy pequeño. Digo “parecería” porque eso requiere de un análisis mucho más cuidadoso.

La tercera conclusión, la más contundente, es que en general no se alcanzaron las metas. Si bien se mejoró, se puede ver que entre el 67% y el 73% se subió un 6%, pero la meta era llegar al 100% en el 2024. Lo mismo ocurre en cada una de las metas. Es decir, si se comparan los datos de los resultados con las metas, la primera conclusión que se puede alcanzar es que, en general, no se alcanzaron las metas establecidas en el Plan 2024.

Por supuesto, como les digo, esto requiere de una revisión a través de la estadística a la luz del Censo del 2022 y de un análisis mucho más detallado. Nosotros empezamos a trabajar con datos por departamento, por ejemplo, por zona rural o urbana, etc. Es decir, es necesario hacer una desagregación de la información que permita ir encontrando pistas y obtener información un poco más precisa sobre la situación.

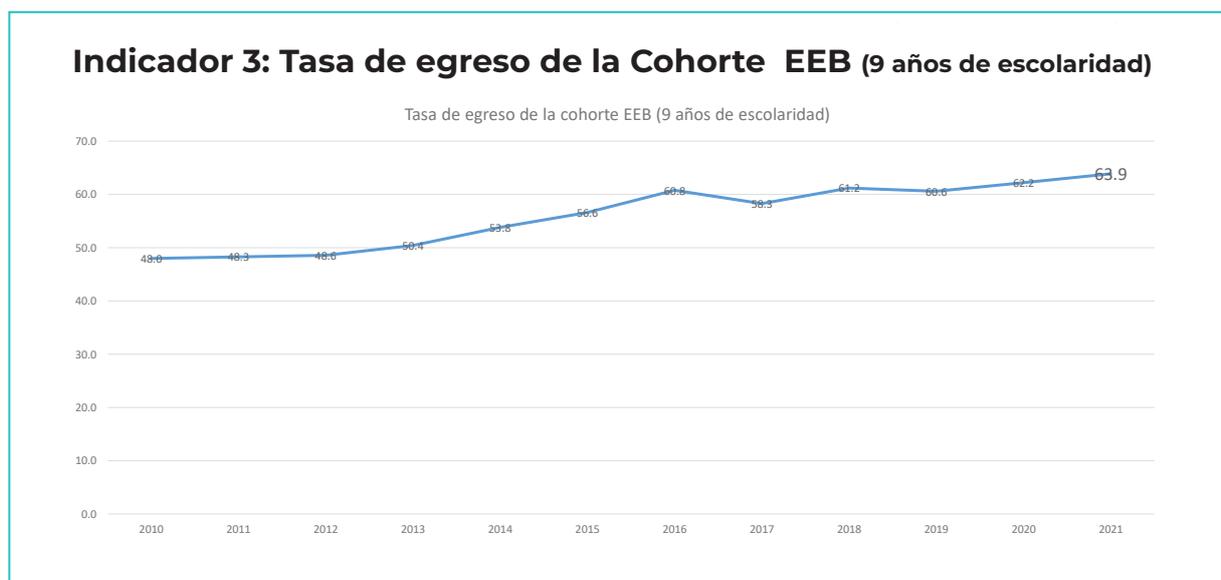
Otra conclusión que sacamos es que, al hacer un análisis por departamento, la tendencia general no es que haya departamentos que hayan mejorado en todos los indicadores y otros que haya quedado igual. En realidad, hay mucha fluctuación. No podemos decir: “En estos años, en los departamentos tal y tal se notó un crecimiento”. Asunción es donde, más bien, han bajado casi todos los indicadores con bastante consistencia. Se puede plantear que Asunción, que estaba bastante más alta que el resto en todos los indicadores, tiene una especie de techo a partir del cual solo puede mantenerse o bajar, pero tampoco lo volvió a alcanzar. Entonces, esos fueron algunos de los resultados que pudimos ver con las estadísticas.



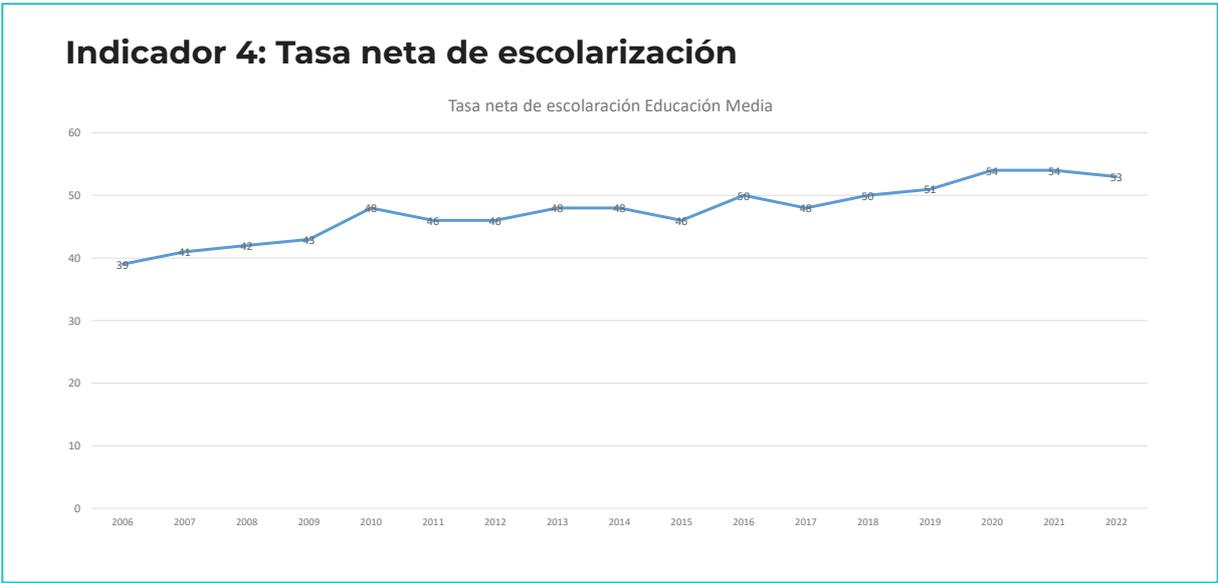
En este gráfico tomamos los datos existentes sobre escolarización desde el preescolar, que abarcan desde el 2006 al 2020. Se ve una tendencia, parece una gran planicie, con un período de bajada y algún mejoramiento. Parece que realmente no cambió mucho la tasa en este indicador.



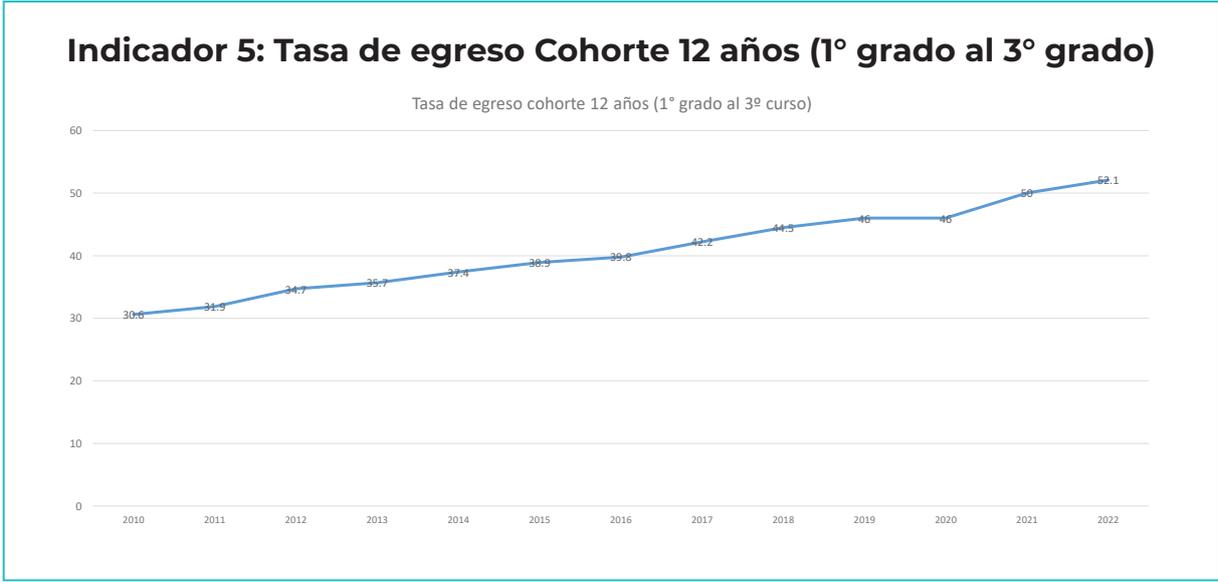
Este otro gráfico es sobre el crecimiento de la tasa de escolarización del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica. Aquí sucede algo extraño; es algo sobre lo que nos preguntamos y no pudimos explicarnos claramente por qué se da, pero habría que analizarlo mucho más. Se pueden observar dos picos, es decir, la tendencia a que haya un bajón en algunos años y después nuevamente sube, se mantiene y nuevamente baja hacia el final.



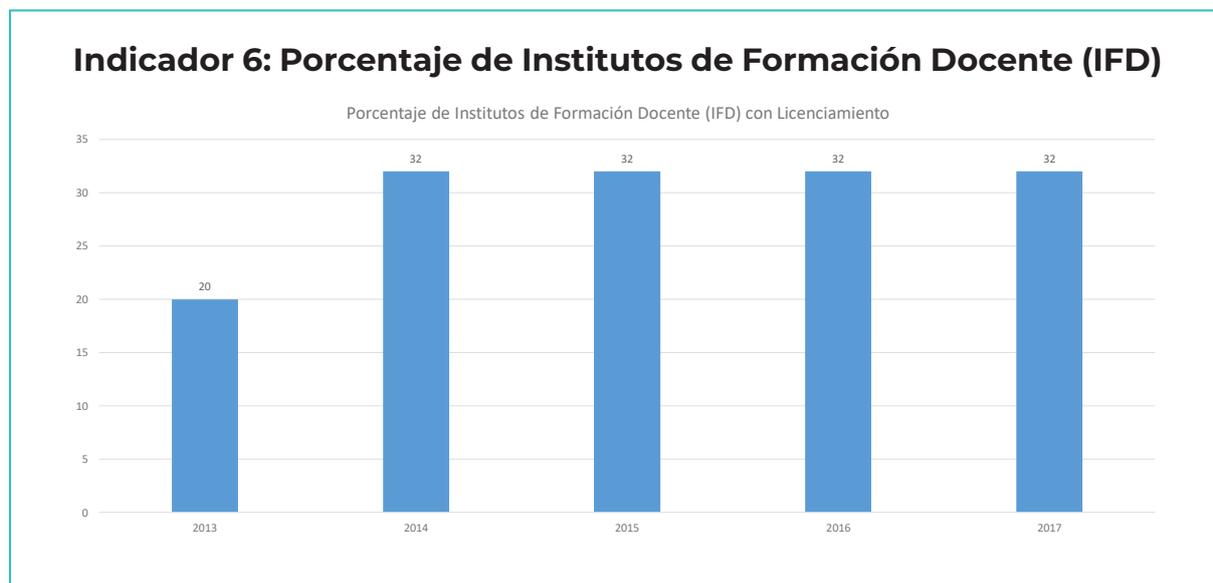
Este gráfico es sobre la tasa de egreso de la cohorte Escolar Básica, pero de los nueve años de escolaridad. También se nota un crecimiento, pero bastante pequeño. Como señaló Marco el otro día, hay que cuidar en la lectura que la escala es muy fina. Entonces, se ve como muy marcado un cambio que, en realidad, no fue tan grande: la tendencia va entre el 56% y el 62% más o menos, es solo 6% de diferencia.



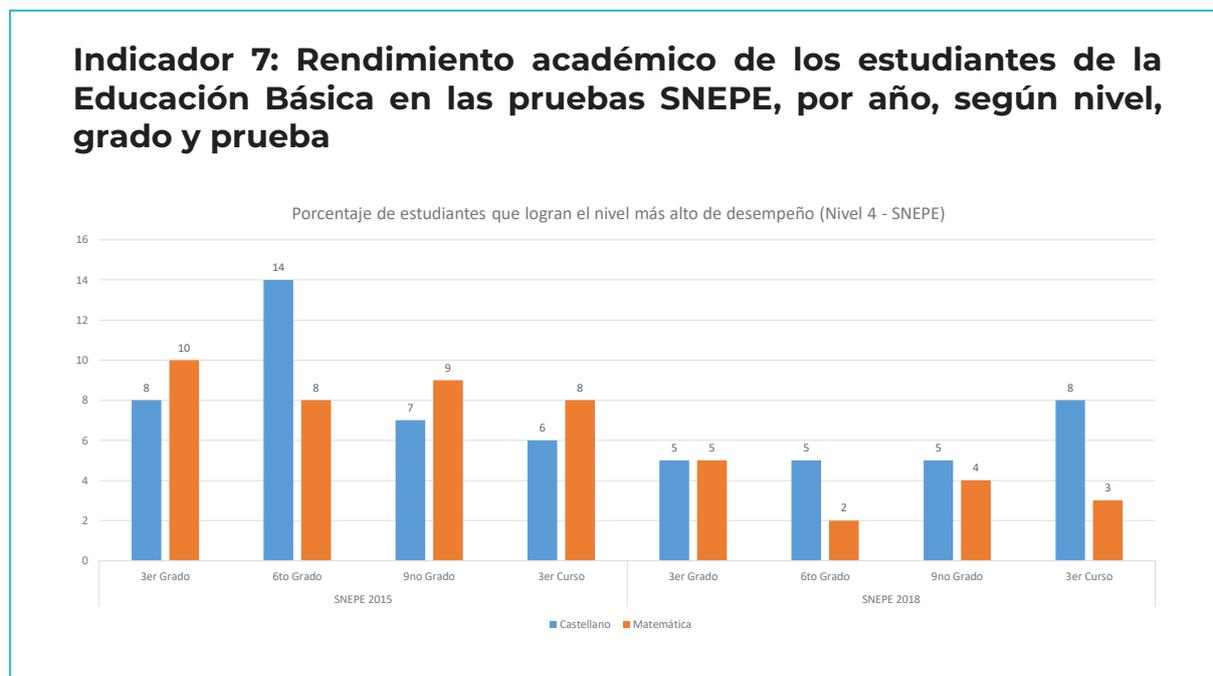
En este gráfico se muestra la tasa neta de escolarización en Educación Media. También se nota un crecimiento lento aquí.



Esta sería la tasa de egreso a los 12 años de escolaridad, donde también es esa la tendencia.



Este era otro indicador. Fíjense que el análisis lo hacemos a partir de los indicadores. Este indicador tiene que ver con el porcentaje de institutos con licenciamiento, un tema que se trabajó durante varios años. Por eso se puede observar que hay un mayor crecimiento de esta información.



Aquí hay otro tipo de información, que es sobre el rendimiento académico. Lastimosamente, tenemos muchas dificultades para hacer algún tipo de comparación en el tiempo porque las pruebas no son comparables. Se podrían cometer errores muy grandes si se comparan resultados, por ejemplo, de una prueba como el SNEPE del 2010, comparada con el SNEPE del 2018. El instrumento varió, la metodología cambió mucho, etc.

Los datos más comparables que vi son los datos del SNEPE 2015-2018, ya que usan una misma metodología: son censales. En general, aquí también hay una tendencia que se observa en algunos casos. Si se fijan en el gráfico, la columna azul de la izquierda indica los resultados en Castellano, en tercer grado, la siguiente es del sexto grado, y así sucesivamente. En general, se muestra que en algunos casos hay mejoras y en otros no. La comparación es entre el año 2015 y el año 2018. Lo que se puede decir es que, en general, los resultados en cuanto al desempeño no son muy alentadores.

### **Algunas de las conclusiones preliminares arrojados por los datos son los siguientes:**

- En los indicadores se observan avances (en los que se cuenta con línea de base)
- En ningún indicador se alcanzó el valor establecido en la meta para el año 2024
- Se observan variaciones en el comportamiento de estos indicadores cuando se analizan por departamentos, zonas, sector, sexo
- Se observan cambios en las tendencias en el tiempo. Hay periodos en que se dieron crecimientos sostenidos, estancamientos, incluso retrocesos en algunos indicadores
- No hay un Departamento en el que se haya registrado un crecimiento en la mayoría de los indicadores

Aquí tenemos algunas conclusiones preliminares a las que llegamos. Se observan variaciones de comportamiento. Sobre el tercer punto, no se observa un comportamiento uniforme. Sobre el último punto, no encontramos un departamento, un área donde se haya registrado un crecimiento constante en los indicadores.

El siguiente punto que quisiera compartir con ustedes tiene que ver con estos resultados. Anteriormente, les mencionaba que el Plan tiene tres ejes: calidad, igualdad de oportunidades y gestión. Con el equipo, hicimos el ejercicio de pensar en cómo analizar lo que se ha hecho.

En este trabajo, que hicimos con el Observatorio, intentamos reunir toda la información que encontramos sobre los informes de gestión de los ministros y los balances anuales de la gestión presupuestaria. Sobre eso, buscamos entender en cuáles de las líneas de acción del Plan 2024 estaba puesta la ejecución.

Documento	Actividad	Tema	Estudiantes beneficiados	Estudiantes de ES beneficiados	Docentes beneficiados
Informe final MEC 2016	Infraestructura	Equidad			
Informe final MEC 2016	Alimentación Escolar	Equidad	76.000		
Informe final MEC 2016	RUE	Gestión	1.300.000		
Informe final MEC 2016	Formación docente	Calidad			4.679
Informe final MEC 2016	Capacitación Docente	Calidad			19.692
Informe final MEC 2016	Capacitación	Gestión			
Informe final MEC 2016	Estrategia de Nivelación	Equidad	2.428		
Informe final MEC 2016	Programa Educación	Equidad	47.900		
Informe final MEC 2016	Jornada Escolar Extendida	Calidad	2.200		
Informe final MEC 2016	Programa Tiquichuela	Calidad	4.530		
Informe final MEC 2016	Programa Escuela Viva	Calidad	130.000		
Informe final MEC 2016	Programa Piloto Ciencias	Calidad	3.480		
Informe final MEC 2016	Estrategia de Nivelación	Equidad	3.762		
Informe final MEC 2016	Formación estudianti	Calidad	62.000		
Informe final MEC 2016	Aprendizaje significativo	Calidad	1.650		500

Este es un instrumento elaborado en Excel por el Observatorio y también con mucha participación del equipo de Planificación MEC. Ellas vieron -son todas mujeres- que este material puede ser muy útil para sistematizar las acciones de los diferentes planes, sirve para hacer un seguimiento. Lo que hicimos fue cargar los informes de gestión a una planilla de Excel. Si se tiene una planilla ya consolidada, puede funcionar para que el propio director de planificación la utilice como una herramienta y cargue constantemente toda la información y, de acuerdo con las necesidades, también vaya sacando información de ahí.

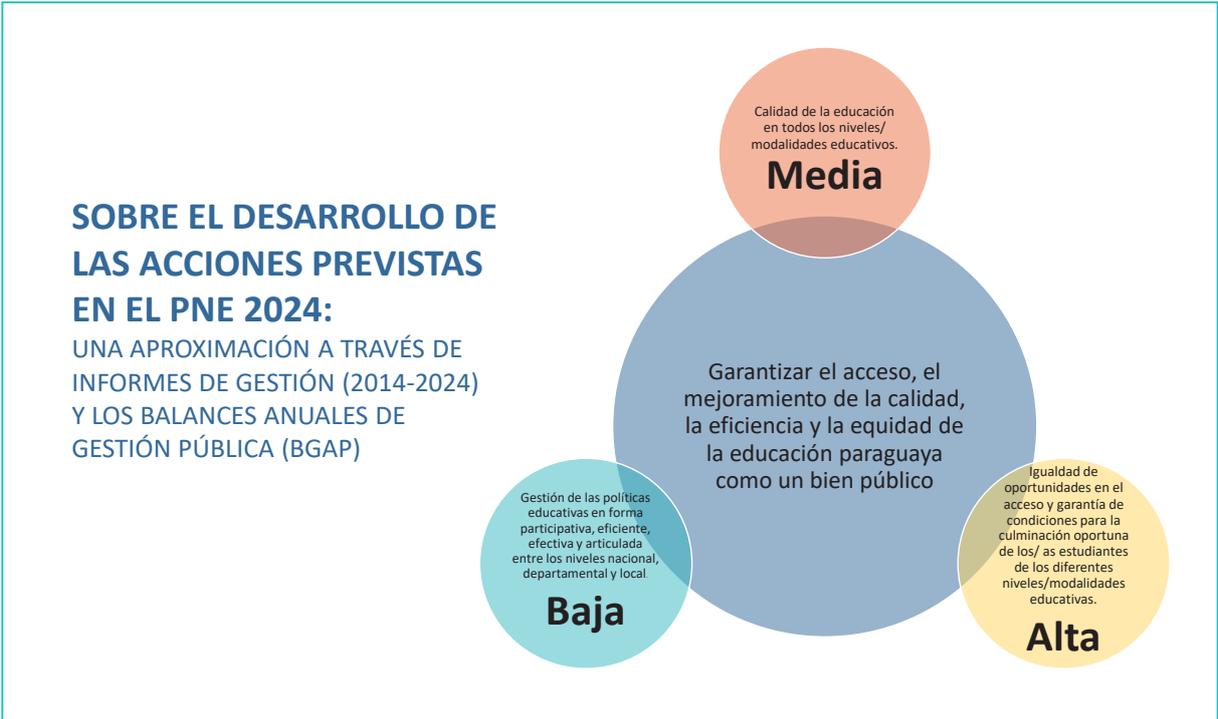
En la primera columna de la izquierda está el listado de los documentos que utilizamos, por ejemplo, el informe final del MEC del 2016. En la primera fila horizontal están las categorías que creamos nosotros: la actividad que corresponde, el tema, montos -cuando los había-.

Actores educativos	Personal contratado	Alcance	Monto presupuesto	Fuente de financiamiento	Monto ejecutado	%
Informe final	Infraestructura	Equidad				
MEC 2016	Alimentación Escolar	Equidad	76.000			
Informe final	RUE	Gestión	1.300.000			
MEC 2016	Formación docente	Calidad			4.679	
Informe final	Capacitación Docente	Calidad			19.692	
MEC 2016	Capacitación	Gestión				
Informe final	Estrategia de Nivelación	Equidad	2.428			
MEC 2016	Programa Educación	Equidad	47.900			
Informe final	Jornada Escolar Extendida	Calidad	2.200			
MEC 2016	Programa Tiquichuela	Calidad	4.530			
Informe final	Programa Escuela Viva	Calidad	130.000			
MEC 2016	Programa Piloto Ciencias	Calidad	3.480			
Informe final	Estrategia de Nivelación	Equidad	3.762			
MEC 2016	Formación estudianti	Calidad	62.000			
Informe final	Aprendizaje signigicativo	Calidad	1.650		500	

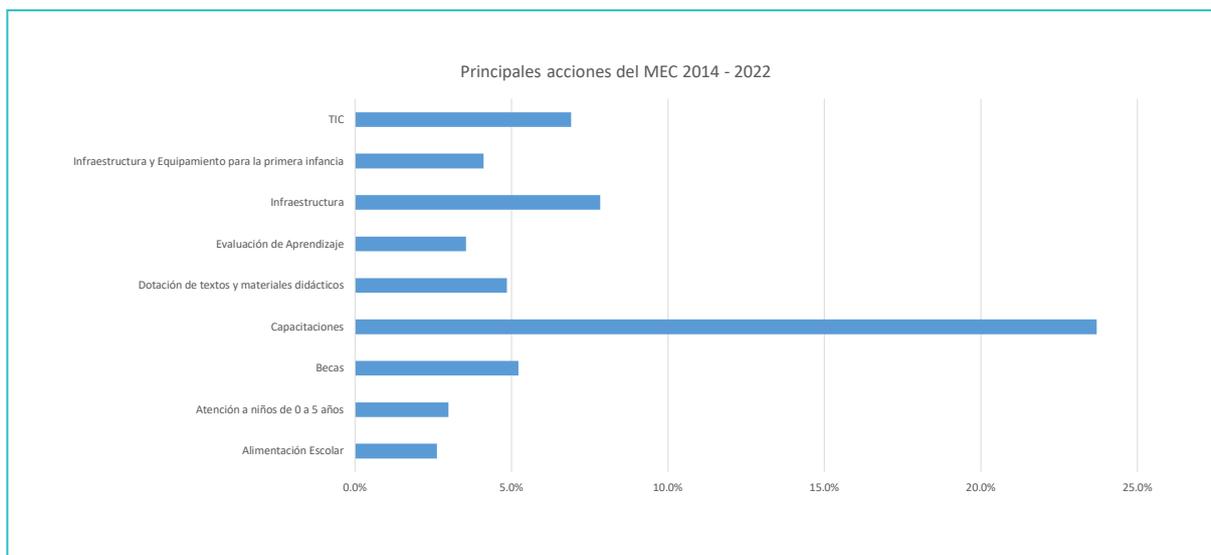
Cuando había datos de la cantidad de personas, estudiantes o docentes, que fueron destinatarios de esas acciones, poníamos los números, y también de los actores educativos, las instituciones, los montos, etc.

Eje estratégico	Línea estratégica	Mes/año Inicio	Mes/año Fin	Periodo gubernamental	Ministro
Informe final	Infraestructura	Equidad			
MEC 2016	Alimentación Escolar	Equidad	76.000		
Informe final	RUE	Gestión	1.300.000		
MEC 2016	Formación docente	Calidad			4.679
Informe final	Capacitación Docente	Calidad			19.692
MEC 2016	Capacitación	Gestión			
Informe final	Estrategia de Nivelación	Equidad	2.428		
MEC 2016	Programa Educación	Equidad	47.900		
	Jornada Escolar Extendida	Calidad	2.200		
	Programa Tiquichuela	Calidad	4.530		
	Programa Escuela Viva	Calidad	130.000		
	Programa Piloto Ciencias	Calidad	3.480		
	Estrategia de Nivelación	Equidad	3.762		
	Formación estudianti	Calidad	62.000		
	Aprendizaje signigicativo	Calidad	1.650		500

También están los ejes estratégicos, las líneas de acción estratégica, el periodo gubernamental, etc. Esto es lo que utilizamos para realizar el informe que estamos presentando, con esta información pudimos hacer una cuantificación. Sobre esta información hicimos el cálculo de la ejecución. Es un cálculo muy aproximado. Es cualitativo, en el sentido de que, en este caso, el uso numérico no es tanto en función de la cantidad sino de la cualidad, es decir: “Se hizo o no se hizo”. Analizamos esto en los años 2014 al 2022, que es el periodo del cual tenemos datos, y de esa base de datos pudimos sacar un porcentaje de ejecución para cada uno de los tres ejes principales del Plan 2024.



Ese porcentaje muestra una ejecución más baja en el eje de “gestión”, una ejecución un poco más alta en el eje de “calidad” y, sobre todo, más alta en el eje que tiene que ver con “acceso”. Es decir, las acciones del Plan que se ejecutaron corresponden principalmente a estos dos últimos ejes -calidad y acceso- y no tanto al eje de “gestión”.



Lo que notamos es que, donde más atención se ha puesto, es en capacitaciones, infraestructura y tecnologías de la información y la comunicación (TICs), como actividades mencionadas en los informes -principalmente en los informes anuales de gestión de los ministros-. Después, aparecen otras actividades, como el tema de infraestructura, evaluación, dotación de materiales didácticos, becas, atención de 0 a 5 años y alimentación escolar. Estas son las líneas principales que aparecen con más frecuencia. Si tuviésemos que indicar dónde se pone el acento principal, sería en la parte de capacitación, infraestructura y TICs.

El siguiente análisis que hicimos es sobre el cumplimiento de los supuestos. El Plan planteaba nueve supuestos que debían lograrse o que debían darse:

1. Se logra un contrato social que consolida la política del sector educativo como política de Estado.
2. La educación es considerada como un bien público por todos los actores.
3. El Estado garantiza a la población, sin discriminación de ninguna índole, el derecho a la educación.
4. Se consolida la participación activa en la integralidad de las acciones educativas de la ciudadanía en general y de los agentes educativos en particular, de las organizaciones de la sociedad civil, de los medios de comunicación social y de los cooperantes locales e internacionales.
5. Los gremios docentes se comprometen con el desarrollo del Plan,
6. Los factores exógenos son favorables; por ejemplo, gobernabilidad, crecimiento económico y participación ciudadana activa.
7. Los recursos financieros asignados son suficientes y oportunos.
8. La modernización del Estado permite la agilización de la ejecución presupuestaria.
9. El Congreso Nacional promulga la Ley de Educación Superior.

Tal vez al escucharlos, ya ustedes tendrán una idea de cómo estamos con respecto a esos supuestos. Hicimos un ejercicio de evaluación muy preliminar que, si bien requiere mucho más trabajo, lo presentamos como un disparador para la discusión.

Categorizamos estos supuestos en las siguientes categorías:

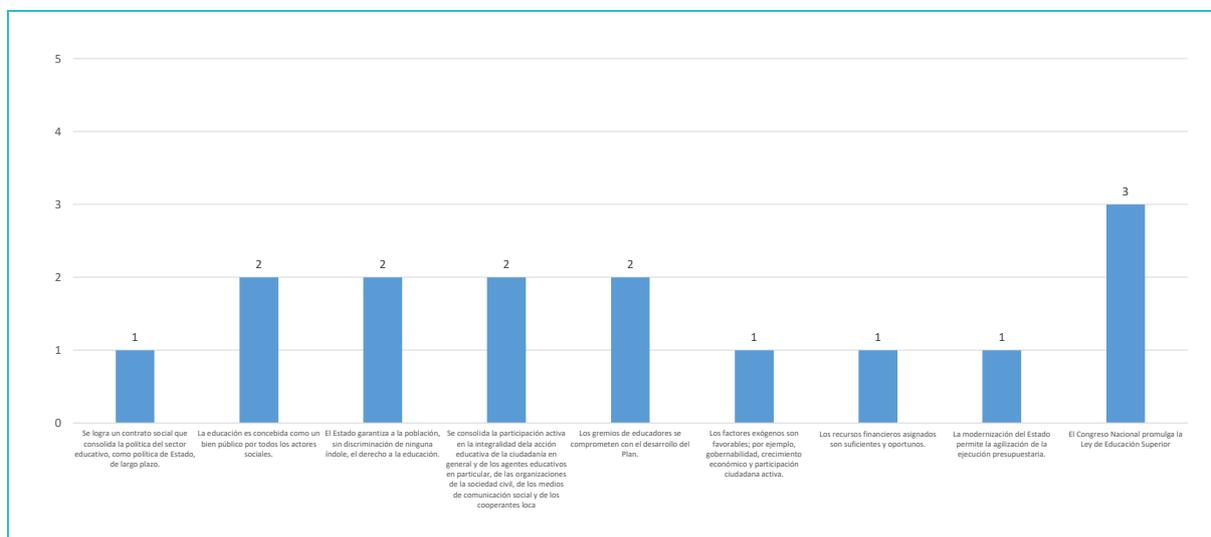
- No se dieron avances.
- Avances insuficientes.
- Avances aceptables.
- Avances significativos.

Sobre eso, pusimos una calificación del uno al cinco a cada supuesto, como una libreta escolar:

ANÁLISIS DE SUPUESTOS DEL PNE 2024					
SUPUESTOS	No se dieron avances	Avances insuficientes	Avances aceptables	Avances significativos	CALIF
Se logra un contrato social que consolida la política del sector educativo, como política de Estado, de largo plazo.					1
La educación es concebida como un bien público por todos los actores sociales.					2
El Estado garantiza a la población, sin discriminación de ninguna índole, el derecho a la educación.					2
Se consolida la participación activa en la integralidad de la acción educativa de la ciudadanía en general y de los agentes educativos en particular, de las organizaciones de la sociedad civil, de los medios de comunicación social y de los cooperantes locales e internacionales.					2
Los gremios de educadores se comprometen con el desarrollo del Plan.					2
Los factores exógenos son favorables; por ejemplo, gobernabilidad, crecimiento económico y participación ciudadana activa.					1
Los recursos financieros asignados son suficientes y oportunos.					1
La modernización del Estado permite la agilización de la ejecución presupuestaria.					1
El Congreso Nacional promulga la Ley de Educación Superior					3

En general, lo que notamos es que los avances o fueron insuficientes o en algunos casos prácticamente no se dieron. Esto se exceptúa en el último supuesto, que tiene que ver con la Ley de Educación Superior, ya que esta ley sí se aprobó. Ahora tenemos la Ley de Educación del 2013, que permitió

el desarrollo de algunas instituciones -como el CONES-, pero que también tiene sus aspectos a mejorar -aspectos que ya fueron bastante criticados, principalmente en cuanto a la Educación Superior-.



Sobre el primer supuesto, el contrato social, se vio que no se pudo avanzar en la construcción del Plan de Transformación Educativa, lo cual podría ser un criterio de análisis.

En cuanto al segundo supuesto, la educación como un bien público, se vieron dificultades para aglutinar y articular sectores en pos de definir objetivos comunes para una política educativa nacional.

Sobre el tercer supuesto, el derecho a la educación sin discriminación, se puede decir que se mantiene a un sector de la población estudiantil fuera de la escuela, lo cual afecta principalmente a las poblaciones más vulnerables.

En el cuarto supuesto, sobre la participación activa, un argumento de la calificación fue la existencia de dificultades en la articulación de programas y proyectos de Estado con organizaciones de la sociedad civil.

En el quinto supuesto, sobre los gremios de educadores, se pudo notar -esto ha sido señalado varias veces por los propios gremios- una escasa participación de organizaciones docentes en la discusión de la política.

En cuanto al sexto supuesto, los factores no son favorables (governabilidad, crecimiento económico, participación, etc). El argumento de esto se relaciona con la crisis política, la debilidad de instituciones democráticas y la pandemia del Covid-19 como factores que han estado presentes en el contexto. La estabilidad macroeconómica tampoco se tradujo en una inversión en políticas sociales.

En cuanto al séptimo supuesto, sabemos que los recursos financieros asignados son insuficientes. Se mantienen por debajo del mínimo aceptable y lo invierten otros países de la región.

En cuanto al octavo supuesto, hubo un escaso avance en la modernización del Estado. Los procedimientos siguen siendo lentos y dificultan la ejecución presupuestaria.

Por último, en cuanto al noveno supuesto, ya mencioné que se aprobó la Ley de Educación Superior en el 2013. Esto dio lugar al desarrollo del área relacionada a la Educación Superior, sin duda, pero existen críticas y se señala una serie de deficiencias también en sus las fórmulas.

En términos generales, eso es lo podemos destacar como un primer análisis de supuestos. Entonces, sobre eso, queremos plantear algunas preguntas para la discusión. Estos fueron los datos y ahora planteamos algunas hipótesis.

### **Hipótesis respecto a los resultados**

- Los diferentes gobiernos y ministros ejecutaron parcialmente el Plan, enfocando en áreas recurrentes: Capacitaciones, infraestructura, TIC
- El modelo de gestión y el fortalecimiento institucional del MEC no acompañó al Plan, lo cual no permitió la instalación de una política de estado en educación
- Los principales supuestos que debían darse, no se dieron, incluso se registraron retrocesos respecto a la situación previa al PNE 2024

Sobre el primer punto, lo que vemos es una ejecución un poco desequilibrada. Es decir, cuando se observan en su conjunto las 64 acciones, hay algunas que directamente no se mencionan. Esto no necesariamente significa que no se haya ejecutado nada, pero al menos no está muy presente o visible.

Sobre el segundo punto, habría que discutir si el Estado no acompañó el Plan o si lo hizo parcialmente, o también en ciertas etapas más y en ciertas etapas menos, etc.

Por último, los principales supuestos que debían darse, no se dieron. Incluso se registraron retrocesos respecto a la situación previa. Entonces, en un primer análisis se podría decir que se avanzó muy poco en esos nueve supuestos que mencioné, lo cual indudablemente creó un contexto que también dificultó el avance del Plan 2024.

## Siguientes pasos

- Revisar y discutir sobre los objetivos y el sustento teórico del PNE 2024
- Temas ausentes o poco considerados el PNE 2024
- Ajustar los datos sobre los logros de las metas con los resultados del último Censo Nacional 2022
- Realizar unos estudios sobre las acciones del PNE 2024 de acuerdo a los ejes estratégicos y las líneas estratégicas
- Una discusión con diferentes actores sobre los resultados y los supuestos
- Ajuste a una metodología y una herramienta para el siguiente de las acciones del PNE y de futuros planes educativos

A partir de eso, planteamos algunos pasos para la discusión con ustedes. Un punto que no abordamos en esta presentación -como un tema en sí mismo- tiene que ver con los objetivos y el sustento teórico del plan. Es decir, hay un análisis posible que parte desde el punto de asumir el Plan tal como es y revisar qué se hizo, qué no se hizo, qué resultados se alcanzaron y qué factores pudieron incidir. Eso es lo que se hizo en este ejercicio analítico. Sin embargo, tal vez sería muy importante discutir los objetivos y el modelo mismo que plantea el Plan, el cual se construye sobre estos ejes que ya mencioné. ¿Será que esos ejes son suficientes o habría que pensar en otra estructura? ¿O incluso revisar los objetivos?

Por otro lado, evidentemente hay que ajustar los datos del logro de metas al último censo. Pensamos que hay que hacer estudios más específicos sobre las acciones, de acuerdo con los ejes estratégicos. Se pueden hacer tres grandes estudios: uno sobre el eje “calidad”, otro sobre el eje “acceso”, y otro sobre el eje de “gestión institucional”, analizando qué pasó realmente durante este periodo en cada eje, con más detalle.

Allí habría un trabajo muy importante en cuanto a recuperación de información. Es decir, no necesariamente se cuenta con la documentación sobre todos los programas, proyectos y acciones que se hicieron y que figuran en el Plan. Sobre algunas sí tiene información, pero realmente es muy importante recuperar la información completa y tener una discusión sobre esos resultados con los diferentes actores involucrados.

Sobre el último punto, el ajuste a una metodología, lo que nosotros pudimos desarrollar con el Observatorio trabajando muy de cerca con Planificación, es esa matriz de carga de datos de todas las acciones y de un seguimiento anual, tanto de lo que se hace como de los presupuestos. La instalación de esa matriz como una herramienta permanente de seguimiento de los planes y las acciones, de las políticas, pareciera ser una necesidad, ya que ac-



tualmente no se cuenta con algo así. Pensamos que este ejercicio o este esfuerzo que se hizo, tal vez pueda servir como base para construir eso; debería ser fundamentalmente una herramienta para el sector de Planificación del Ministerio de Educación.

Hasta aquí llega mi presentación. La idea es poder recoger un poco las reacciones que tienen sobre esto y, sobre todo, pensar desde esta idea: esto es un proceso de construcción, lo compartimos porque pensamos mucho en la necesidad de abrir el debate con ustedes y en escuchar y sistematizar la información que surja. Muchas gracias.

## DIÁLOGO ABIERTO

---



### **Jorge Talavera - Moderador**

Muchas gracias por esta presentación, Rudi, creo que fue muy esclarecedora. Abrimos ahora el espacio para comentarios, preguntas y reflexiones, aprovechando este momento privilegiado que el Observatorio nos regala. Creo que es la primera vez que se analiza este Plan.

### **Celso Álvarez - Instituto de Formación Docente**

Buenas tardes, soy Celso Álvarez y también estoy preocupado por la educación del país. Mientras observo los supuestos pienso: “Hay algunos supuestos que van a seguir siendo supuestos”. Soy par evaluador del Instituto de Formación Docente (I.F.D.). Nosotros tenemos un sistema antiguo que anteriormente era efectivo, pero que hoy en día afecta muchísimo a la formación docente, y que son los famosos “Centros Regionales”. Estos centros tenían todos los niveles de educación, hasta la formación docente. Entonces, lo que ocurre es que mucho del presupuesto va al Centro Regional, y lo que le toca al I.F.D. es un pequeño resto que no permite desarrollar plenamente todas las actividades que debería de estar haciendo hoy en día. Ese es uno de los grandes supuestos que van a continuar mientras ellos sigan en esa dependencia. No sé si se siguen llamando Centros Regionales, pero mientras estén en ese mismo hábitat, toda esa camada de niveles siempre va a afectar a la formación docente. Muchas gracias.



## **Marta Benítez - Global Infancia**

A mí me gustaría preguntar, sobre todo a Rudi, cuál es la relación que existe entre estos instrumentos de gestión -que tienen sus dificultades a la hora de hacer un seguimiento sobre su nivel de implementación- y los resultados de las últimas pruebas, que dan cuenta de la paupérrima calidad de la educación que recibieron los niños, niñas y adolescentes en estas décadas, que muestran que los niños van a una escuela donde se invierte para la calidad y donde se supone que van a ser inclusivos, y finalmente somos todos defraudados. Pero los principales defraudados son ellos y ellas porque no aprenden a leer ni a escribir, no aprenden a sumar ni a multiplicar. Entonces, me encantaría reflexionar un poco sobre la efectividad de estos instrumentos.

## **Leonardo Gómez - TEDIC**

Quería destacar el contraste que hay en esos resultados, ya que me llamó la atención. Soy egresado del colegio del 2011 y de la Universidad en el 2017. Viví en carne propia este rediseño institucional. Para mí queda claro que pareciera haber una suerte de ente bicéfalo en la educación: por un lado, la política, y por el otro lado, las fuerzas que la traccionan.

Cuando uno ve un resultado del 12% en el nivel de participación en el sistema educativo, se refleja que hay una orientación de la política que no es democrática. Es decir, cuando uno ve la preponderancia en infraestructura, tecnología y capacitaciones, pero sin un contraste de resultados, también se ve que quizás no hay una conexión con los territorios, con los actores que hacen parte del sistema educativo, y que se está volviendo un sistema cada vez más excluyente. Quizás esa es solo una impresión que me generó ver la estadística fría pero, por otro lado, también se hacía énfasis en pensar en esta crítica a la Ley de Educación Superior, que es el único indicador. Es decir, el único indicador del Plan que sí fue cumplido es una ley, y esa ley tenía una resistencia de los actores educativos en ese momento -las organizaciones estudiantiles que estábamos cuestionando la Ley y diciendo: “Los que están rigiendo esta discusión legislativa son las universidades privadas y de garaje”, las cuales tenían una intención de copar los aparatos de gobierno dentro de la universidad-.

Entonces, no sé si la Ley de Educación Superior quedó instalada como un avance de la política de educación que, si bien estableció algunos estándares necesarios, se vio también como un quiebre de una posible visión común de la educación. Por eso decía que hay un ente bicéfalo; una fuerza que tracciona muy fuertemente la política desde lo privado y por fuera de la institucionalidad y, por el otro lado, un sector instalado dentro del sistema educativo que no se ve representado en el diseño de la política institucional.



## **Jorge Talavera - Moderador**

Muchas gracias, Leo. Es interesante también la institucionalidad creada, la ANEAES, el CONES, etc, ya que también están en crisis algunas de esas instituciones.

## **Pelao Carvalho - FEIPAR**

Mi comentario tiene que ver con algo que tal vez ya se ha dicho. Cuando se habla de “fortalecimiento institucional del Ministerio” y de la institucionalidad misma, ¿se está hablando también de la cultura? Es decir, de la cultura organizacional, gremial y laboral de ese espacio.

Por otro lado, ¿cuánta carga de la obtención de esos logros que se demandaban recaía sobre las familias? Es decir, sobre padres, madres y tutores en general. Porque nuestra impresión es que los logros en ámbitos matemáticos y del lenguaje tienen mucho que ver con la presión que hay sobre las familias para que suplan lo que la escuela no cumple, lo que no se quiere o no hay cómo cumplir desde las escuelas.

## **Myrian Mello - Independiente**

Primero, quiero valorar el tremendo esfuerzo que hicieron al recopilar toda esa información y al tratar de sistematizar y encontrar caminos o mensajes que nos orienten para el futuro. Para mí, este periodo analizado desde el 2014 no fue tan lineal. No sé qué pasó en los años anteriores, tal vez no hay información, pero hay dos eventos o situaciones que se salieron de lo particular: por un lado, que haya más recursos para calidad con el FONACIDE, que es un cambio significativo y va vinculado al tema de gestión -no sólo la gestión del MEC, sino la gestión y la burocracia del Estado; cómo afecta que esos recursos no puedan ser utilizados más ágilmente-; y por otro lado, el tema de la pandemia. Aparentemente, en los resultados que se vieron no se distinguen esos momentos ni su impacto en las observaciones que se están haciendo. Entonces, mi pregunta va por ahí, si hay un foco desde esas dos perspectivas.

Por último, el tema de la institucionalidad del MEC. Al evaluar esa institucionalidad es importante mirar -tal vez ya lo hicieron- dónde está la rectoría de la educación. Es decir, el MEC evidentemente sigue sin lograr recuperar esa rectoría en la educación. En las últimas decisiones y propuestas vemos que eso se desconoce. El foco desde Educación se está compartimentando mucho más de lo que debería como para que el enfoque que prime en todas las acciones a ejecutar sea el enfoque educativo.

## **Jorge Talavera - Moderador**

Gracias, Myrian. Es interesante lo que plantea la rectoría cuando se habla del FONACIDE. Ahí se pudo observar cómo no se veía la rectoría del MEC.

## **Gustavo Rojas - Oficial de Inclusión Social de UNICEF**

Gracias, Rudi. Lamento haber llegado tarde y haber captado apenas una parte de la presentación. Por lo que pude captar, la valoro como un esfuerzo de “parar la pelota” y ordenar un poco la discusión de esos tres ejes. Creo que es un logro no menor y nos ayuda a pensar en cómo ordenar esa discusión.

En segundo lugar creo que, cuando hiciste la distribución temática de la concentración de los ejes, me desconcertó esa concentración tan evidente en formación docente, que tiene como contracara una evaluación tan baja en el aprendizaje, porque creo que deberían ir mínimamente de la mano. Es decir, los docentes se están formando pero ¿cómo se evalúa la formación o el resultado de su formación sin tener al mismo tiempo un esfuerzo en paralelo de la evaluación del aprendizaje? Creo que eso sería un punto no menor para pensar también en los siguientes pasos, así como crear argumentos para esa desconcentración.

En tercer lugar, en lo ejecutado en el eje de “gestión”, pese a ser minoritario, ¿hay alguna predominancia? Por ejemplo, menos participación pero más gestión con los municipios. O sea, ¿qué patrón hay dentro de la gestión, en lo poco que hay?

Por último, según esos nuevos parámetros, el énfasis en la alimentación escolar de algún modo fue el ítem que menos peso tuvo durante ese período. Entonces, creo que podemos no estar de acuerdo con la orientación de la discusión, pero el simple hecho de abordar la temática debería señalar al menos una predisposición inicial que deberíamos valorar.

## **Rodolfo “Rudi” Elías - Investigador**

Comparto todos estos temas que ustedes están mencionando como puntos que habría que profundizar en el análisis. No tengo respuestas, sino más preguntas, y estas preguntas que están planteando me parecen muy importantes. Si bien vemos, por ejemplo, la diferencia entre estos tres ejes -donde, justamente, el de “gestión” ocupa menos énfasis en cuanto a acciones-, quiero mencionar que este es un análisis bastante preliminar. Hicimos un conteo de las acciones que aparecen en los informes anuales de gestión de los ministros. Entonces, este todavía no fue un análisis presupuestario, lo cual sería un siguiente paso.



De hecho, el Observatorio también está trabajando en la ejecución presupuestaria por líneas de acción. Por poner un ejemplo, tal vez se hicieron 50 acciones en formación docente que equivalen a una sola en infraestructura, presupuestariamente hablando. Entonces, habría que hacer ese contrapeso para ver dónde estuvo el énfasis. También sabemos que las cosas no necesariamente son comparables en términos de inversión. Por ejemplo, lo que implica equipamiento en TICs tiene un costo muy superior, tal vez puede tener otro tipo de intervención de un programa.

Entonces, creo que lo que nos permite ver este análisis -me gustó mucho la expresión de Gustavo- es ordenar un poco la discusión o por lo menos encontrar algunos ejes hacia dónde mirar con más atención y hacer un ejercicio de ver qué es lo que realmente se hizo en esos campos, qué se dejó de hacer y qué factores pudieron incidir en esa situación.

En cuanto a lo que planteó Marta, no tengo una respuesta sobre esta relación entre las acciones y la medición del logro. Creo que tenemos que ser muy cuidadosos con eso. Lo que vemos es que las mediciones y evaluaciones del logro educativo también tienen un sesgo, en el sentido de que probablemente se enfoquen en ciertos aspectos necesarios e importantes, pero dejan de lado muchas otras cosas. También es muy difícil establecer relaciones con factores concretos que aumentan o disminuyen esos logros. Los análisis de factores asociados apuntan a identificar estos factores, pero es un poco difícil establecer esa relación.

Creo que, sobre esta base, habría que hacer estudios más finos sobre esa relación y, probablemente, incluir también otros aspectos para medir resultados más allá de las pruebas estandarizadas. Creo que es un campo de amplio debate dentro de las políticas educativas en este momento. Mi opinión personal es que aporta una información interesante y útil, pero parcial. Es decir, hay que sumar otros elementos para hacer un juicio, pero creo que es una pregunta muy importante de hacer. Lastimosamente, también creo que el Plan, así como está formulado, tiene escasos indicadores. Son muy limitados. Si ustedes se fijan, la mayoría de los indicadores son de cobertura, de acceso. Entonces, realmente no es muy fácil sacar conclusiones sobre eso.

Creo que un aspecto en el cual habría que trabajar muy finamente en un nuevo Plan, es en la definición de los indicadores y las metas. De lo contrario -como decía Miriam- tampoco se puede hablar de una homogeneidad. Probablemente se pueden hacer más análisis por períodos e identificar allí algunas tendencias o cambios. Creo que es interesante el listado de acciones. Eso ayuda un poco, ilumina qué punto se atendió más. Lo que tenemos que hacer ahora es este cálculo de la cantidad, llevar los datos al Excel para ver los vacíos y los aspectos que estuvieron más fuertes. Allí vemos que casi no hay reportes de algunos aspectos de gestión, como por ejemplo, la gestión participativa. Bueno, me parece más interesante ir recogiendo opiniones y preguntas que respuestas mías.

## Melquiades Alonso

Querría hacer alusión a algo que tiene que ver con lo histórico. De todo ese Plan 2024, me parece que hay un capítulo al cual nadie le ha dado importancia: el relacionado a la “educación como formación”, la relación educación-Estado y la relación educación-sociedad. Como no tiene metas cuantificables, nunca nadie lo tuvo en cuenta. Sin embargo, es fundamental. ¿Por qué es fundamental? Porque de la definición de “calidad de la educación” depende mucho lo que se tenga que hacer, y se adopta un criterio que viene del 2006, que habla de calidad con cinco componentes:

1. El primero, el más importante, es la equidad. Un sistema educativo que no promueva la equidad y que, al contrario fomente la diferenciación, no puede ser un sistema de calidad.
2. Otro de los componentes tiene que ver con la relevancia. Lo que se aprende tiene que ser importante, no solo para la persona, sino para su medio y para la sociedad.
3. La pertinencia, tener en cuenta las características de los alumnos y de su medio. Hasta hoy, los niños cuya lengua materna es el guaraní tienen serios problemas en su aprendizaje de lectura y escritura, por ejemplo.
4. Eficacia, que es lo que todo el mundo, a través de las pruebas, quiere medir: si se consigue o no se consigue cierto nivel de rendimiento en matemática, comunicación y ciencias, esas tres cosas.
5. La eficiencia, ¿se hace el mejor manejo posible de los recursos, o no? Una de las preocupaciones del Banco Mundial es que se usen bien los recursos. Inclusive, lo que después fue el Plan Nacional de Transformación Educativa, empezó como un contrato con el Banco Mundial para sugerir al FEEI, el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, cómo invertir mejor los recursos.

Por otro lado, históricamente tenemos el problema de que en realidad esos recursos no existen. Rudi hizo alusión al debilitamiento del Ministerio de Educación, que es permanente -sigue debilitándose-. Ese primer Plan, cuando se elaboró -alrededor del año 2010-, iba a tener a una viceministra. En ese momento había dos viceministros. Había uno de gestión y una de desarrollo educativo. No recuerdo muy bien el nombre, pero en realidad, el de gestión inicialmente era una persona vinculada al Partido Liberal. Cuando él salió del ministerio, tenía que ser reemplazado por una viceministra, que era la persona que estuvo en la elaboración del Plan. Sin embargo, en lugar de eso, nombraron a otro viceministro del Partido Liberal. Ahí se cortó el trabajo. Lógicamente, la que iba a ser viceministra, renunció. No hay un equipo estable de buen nivel, que esté ahí más allá de que se cambie el ministro, que pueda llevar adelante el proceso en el sistema educativo. Es un problema de gestión que tiene un problema grave -que el CARE (Consejo Asesor de la Reforma Educativa) ya había planteado-: la partidización. Esto no es simplemente



“tener un color”, sino que es prebendarismo, clientelismo y es la fuerza que tienen ciertos políticos para influenciar.

Entonces, a lo largo del tiempo, lo que tuvimos con este Plan fue un énfasis distinto. Las cosas eran de cierta manera durante el gobierno de Lugo, con Riart como ministro -aunque después se cambió-. De alguna manera, durante su gobierno se introdujeron ciertos elementos de equidad, no como un todo, sino en partes, a través de temas como el de la merienda escolar. Es decir, temas que no tenían un carácter educativo. Si ese tema fuera de carácter educativo, una de las medidas tomadas tendría que haber sido sacar las cantinas, por ejemplo. No existe cantina saludable, ninguna cantina funciona cuando se quiere vender yogur y frutas. Lo que deja dinero es la gaseosa y el sándwich de milanesa. No nos engañemos. Además, la cantina sirve para diferenciar a aquellos que tienen dinero de los que no tienen dinero. Para los que tienen dinero hay gaseosa y sándwich, y para los que no tienen dinero, hay leche. Así es.

Lo que quiero decir es que todo en la escuela tiene que ser educativo, y esto también tendría que ser educativo, pero las medidas en el gobierno de Lugo no formaban parte de un todo. Después viene el gobierno de Franco, en el que había que salvar como sea. Se iba a cometer un error tremendo: regalar computadoras, simplemente por razones políticas. Por suerte, se paró, porque se iba a repartir una computadora por niño. Eso se quería extender a otros lugares, simplemente por razones políticas, es decir, eleccionarias.

Después viene la agenda 2013-2018. Se empieza a trabajar y la gente de su propio partido hace lo posible para que la ministra renuncie. Luego, vino alguien para “salvar el incendio”. Lo más importante era simplemente llevarse bien con los estudiantes, no había un núcleo de gente que pudiera seguir. Además, la costumbre es que, con la gente que tiene ideas más o menos claras, se hacen una de dos cosas, o son mandadas al “freezer” o se jubilan. Además, después el ministerio adoptó el sistema de capacitación tercerizada. ¿Quiénes son los que capacitan? ¿Los funcionarios del ministerio que ya se jubilaron? ¿Las universidades los contratan? ¿Cómo puede ser eso? Eso debilita al Ministerio de Educación, la tercerización. No hablo de un Ministerio de Educación partidizado, ya que eso no debería suceder, pero tenemos que pensar que, en realidad, necesitamos fortalecer y darle autonomía al Ministerio de Educación con gente bien formada, con un núcleo bien formado, pero abierto también a recibir de los demás. Es decir, poner allí a personas que no simplemente “son los que saben”, sino que también están en contacto con la gente para poder llevar adelante. Debe ser un doble rol, es decir, escuchar a la gente, pero educar también. No es cuestión de solamente seguir lo que la gente dice. La gente va a decir siempre lo que está en la prensa: el baño, infraestructura, etc. No, a veces las medidas tienen que ser bien explicadas, aunque duelan. Creo que el tema del Ministerio de Educación es central.



## **Rodolfo “Rudi” Elías - Investigador**

Quiero poner énfasis en esta idea de los supuestos. Lo que estamos viendo, por un lado, es que se avanzó en el logro de metas pero no lo suficiente. Sabemos que eso todavía hay que revisarlo con los nuevos datos. También vemos que hay mucho que analizar e investigar sobre las acciones. La mayoría de las intervenciones que han salido, han sido sobre eso, sobre los ejes del Plan.

Entonces, poniendo el énfasis en la idea de los supuestos, me parece muy interesante discutir qué les parece a ustedes la evaluación que hicimos. Creo que es una evaluación que merece una discusión más a fondo y opiniones divergentes. Con los supuestos se habla de que, para que funcione un Plan, se tienen que dar una serie de condiciones en el contexto general del país y se evalúa en qué medida esas condiciones se dieron o no se dieron, y cómo eso pudo haber afectado a la ejecución del Plan. Me parece un punto importante de tomar en consideración, independientemente a las opiniones que quieran dar de cualquier otro aspecto del trabajo.

## **Gabriela Walder - Global Infancia**

Cuando leo el Plan, lo primero que me sucede es que tengo un déjà vu de cosas que fueron pasando en estos últimos meses. Creo que el papel lo soporta todo y los planes finalmente no guían la acción educativa que después se implementa. Miraba los planes y lo primero que pensaba es que con todas estas acciones, si no tienen un financiamiento definido, no pasa absolutamente nada. En general, eso es lo que ocurre. En los planes se ponen las cosas que “suenan bien” y que deben ser los compromisos, como “el deber ser” de una política, pero está muy alejado de lo que efectivamente se va a poder llevar adelante.

Entonces, estos supuestos, que me parecen sumamente significativos, son reconocidos en todos los planes como supuestos importantes, pero no se planifica o no se explica cómo se va a trabajar con esos supuestos importantes. Incluso se hace todo lo contrario a lo que se establece como un supuesto importante. Por ejemplo, el contrato social es algo que no se trabaja desde el ministerio, no se establecen ni se realizan acciones concretas. Es decir, nada de esto va a ocurrir, si no se explica específicamente qué se va a hacer.

Me pregunto qué es lo que pasa finalmente con esos círculos concéntricos que nos mostraba Rudi. Porque, ¿qué es lo que se efectúa o lo que tiene mayor porcentaje de implementación? La inercia del ministerio, que es hacer siempre más de lo mismo: equipar escuelas, capacitar a la gente, etc. Pero no hay una interconexión entre ese Plan que se escribe y la tarea concreta en los diferentes planos. Es como decía Rudi, las capacitaciones pueden o no tener relación con los niveles de logro del aprendizaje, pero mientras esas



capacitaciones no se planifiquen en torno a las debilidades identificadas en los logros o no logros, no tienen sentido.

Entonces, la formación docente, por ejemplo, que es una formación inicial y continua, no va a cambiar mientras que otras cosas no vayan cambiando. Creo que es importante analizar también todo este proceso yendo un poco más allá en el análisis. No se pudo avanzar en la construcción pero ¿por qué no se pudo? ¿Cuáles son los supuestos que sostienen el incumplimiento de estos supuestos? Porque en alguna medida tenemos que deconstruir frases que estamos diciendo en todos los planes que se fueron haciendo. Me quedó muy claramente una frase que dijo Alcira al terminar el proceso de transformación educativa miró el Plan de Transformación Educativa y dijo: “Decimos casi, casi lo mismo que en el 2024”. O sea, finalmente reproducimos en el texto cosas que no vamos a hacer, pero no nos detenemos a pensar qué tenemos que hacer para que eso no siga ocurriendo. Entonces, en esta oportunidad que da el análisis del 2024, creo que es importante hacer un meta-análisis. Es decir, tenemos que ir un poco más allá para poder pensar qué cultura tenemos que ir construyendo para que deje de existir esta perversa forma de no educar en nuestro país.

### **Mary Gómez - Paraguay Educa**

Quiero sumar algo a lo que decía Gaby y lo que mencionó Gustavo, en cuanto a los dos puntos que tienen un crecimiento bastante importante dentro del cuadro que nos mostraron, que son capacitación y TICs. Dentro de mi experiencia y viendo capacitación tras capacitación durante muchos años, lo que he visto es que los números que muestran en los informes es el de la participación. Por ejemplo, “500 docentes participaron de la capacitación”, ese es el número que figura en los informes, pero esos números no dicen nada. Lo que siempre he planteado en diversas mesas es que veo que el docente recibe capacitación, tiene una formación en el Instituto de Formación Docente, pero eso no se ve reflejado en el aula. Veo cómo los docentes dicen: “Nos están capacitando en Aprendizaje Basado en Proyectos”, pero no veo el desarrollo de un solo proyecto durante el año lectivo de ese profesor que pidió esa capacitación, que se formó y que no lo traslada al aula. Hay un problema que es muy constante y esto va más allá del 2024, que es que el docente se forma y no lo lleva a la práctica. Es un problema que requiere de un análisis, de pensar qué es lo que está pasando. Creo que por eso lo mencionaba Gustavo, se habla mucho de capacitación y no se ve reflejado eso en las aulas. No digo siquiera en el aprendizaje, que es un proceso difícil de medir y que lleva muchos años.

En relación con el tema de las TICs, en el que también veo el crecimiento, los números siempre son en función a las computadoras que se repartieron y cuyo destino es meramente administrativo. Es decir, no fue una entrega para que la computadora cumpla la función de ser una herramienta que for-



talezca el aprendizaje del niño. Entonces, son números que se quedan en las oficinas de los directivos, por lo que difícilmente podamos medir si ciertas cosas funcionan o no funcionan, cuando realmente el destino de esas computadoras no está siendo lo que en teoría debiera ser.

Esta no es una crítica a los datos del Observatorio, sino todo lo contrario. Cuando hacemos este tipo de números, nos basamos en los números que nos dan. Pero, como decía Gaby, hay que ir un poco más allá, porque son años y años en los que escuchamos lo mismo. Sabemos que un común denominador que está afectando es la politización de la educación, los cambios de ministro y que no tenemos un hilo conductor que vaya por encima de eso, pero creo que, además de eso, tampoco se plantea qué es lo que realmente pasa con esas cosas que no cambian a través de diferentes gobiernos, como la capacitación. Porque cambia el ministro y esa capacitación sigue, pero no se ve reflejado en el aula. Esto requiere de un análisis mucho más profundo de todos estos supuestos.

**Oscar Charotti – Director Ejecutivo de Juntos por la Educación y coordinador del Observatorio Educativo Ciudadano**

Me gustaría aportar algunos elementos en función de lo que veníamos escuchando. A lo largo de la vigencia de este Plan pasaron cinco presidentes, 11 ministros. En función de lo que decía Marta Benítez, tuvimos dos evaluaciones PISA -Paraguay pasó a formar parte de esto y tuvimos dos informes de evaluación-, dos evaluaciones del SNEPE, el TERCE y el ERCE. El SERCE fue casi una línea base. Es decir, podemos decir que fueron tres evaluaciones. Por parte del laboratorio de la UNESCO tuvimos dos evaluaciones. Es decir, a lo largo de estos 15 años hay una cantidad muy importante de evaluaciones. Menciono esto simplemente para aportar algunos elementos.

Como decía Rudi, esto tal vez no está directamente vinculado al análisis presupuestario de lo que ha sido la inversión educativa a lo largo de todo este tiempo. Por darles un ejemplo, el tema de gestión es el que está menos trabajado, pero si miramos el presupuesto público, el tema de gestión es el que se lleva más del 90% de todo el presupuesto. En contrapartida, también estamos avanzando en la sistematización y el análisis quinquenal de lo que sería la evolución del presupuesto público a lo largo de todo este tiempo. En gran medida, creo que está incluso un poco ausente en lo que ha sido el Plan Nacional de Educación 2024. O sea, como muchos de los planes anteriores, se proyectó, se establecieron metas e indicadores, pero difícilmente se cuantificaron los requerimientos de inversión y se avanzó en función a eso.

Estamos terminando ese análisis quinquenal de la evolución del gasto, el cual nos da, desde esa perspectiva, una mirada bastante complementaria. ¿Cuál es la mirada? Es como que no hubiera un Plan y lo que inmediatamente uno se pregunta es, ¿desde dónde se ancló este Plan? Porque cuando



miramos el presupuesto, vemos una dinámica de presupuestación anual. Es decir, todos los años tenemos que estar pensando en base al presupuesto público, lo cual, ¿podría ser una oportunidad de ir permanentemente re-frendando una visión? Pues esto efectivamente no es así, porque si nosotros le preguntamos a los congresistas si conocen el Plan Nacional de Educación 2024 -hemos hecho muchas veces ese ejercicio-, muchos de ellos ni siquiera lo conocen. Esto sucede a pesar de que esa es la principal instancia donde se debate el presupuesto público, en una coyuntura anual no solamente económica y social sino en la cual, a lo largo de estos últimos 15 años -como bien decía Myrian- se sucedió el FONACIDE. Creo que, desde la mirada del presupuesto público, en contraste con lo que han sido las distintas evaluaciones para tratar de entender cómo funcionamos con relación a eso, al menos desde la mirada del presupuesto se ve que tan solo en el 2013 los resultados se vuelcan en iniciativas de proyectos, que pretenden atender justamente los distintos puntos de los que estas evaluaciones nos dan cuenta.

Entonces, simplemente para marcar un poco la distancia que hay entre un análisis de sistematización de acciones, que puede ser muy complementario con un análisis del financiamiento. Como les digo, estamos avanzando en este último y espero que próximamente lo podamos compartir también con ustedes. Pero este análisis tampoco explica a ciencia cierta el avance o no avance, en parte por lo que decía Melquiades; si partimos de una visión eficientista, podemos tener una perspectiva, pero si partimos desde lo que es el desafío de equidad, desde el presupuesto público, prácticamente no se ve casi ninguna intervención con foco a equidad. Entonces, simplemente para demarcar un poquito las instancias.

### **Jorge Talavera - Moderador**

Muchas gracias, Oscar. Me parece interesante lo que está surgiendo. La pregunta que me haría es, siguiendo lo que plantea Gaby: ¿Para qué hacemos en Plan? Fíjense que estamos hablando de este Plan y aquí surgieron algunos temas importantes: FONACIDE, por ejemplo, no estaba cuando se hizo este Plan y es importante; el FEEI no estaba cuando se hizo este Plan, pero surgió y tiene un aporte significativo. ¿De dónde surgieron esas instituciones? Sabemos cómo surgieron, pero nadie miró el Plan para hacer eso. Todo el tema del financiamiento que plantea Oscar, o todo el tema -del que en ningún momento se habló, si se fijan- de la participación de los gremios y sindicatos docentes en la educación paraguaya, son temas que tienen relevancia de alguna u otra manera. En fin, hay una cantidad de vacíos; por un lado va el Plan, parece que por otro lado va nuestra realidad y aquí estamos.

## **Francisco Giménez – Escuela Norberto Bobbio**

Recuerdo cuando hice mi primera calificación del Plan Estratégico Paraguay 2020, y luego al Plan Nacional de Educación 2024. Irónicamente, calificaba como pronóstico meteorológico. ¿Por qué? Porque obviamente se pronostica que en el año tal se darán estas u otras condiciones dentro del escenario educativo. Luego, llega ese año y nos encontramos con una diferencia importante entre lo que nos propusimos y lo que realmente tenemos. Las ciencias meteorológicas pueden explicar científicamente qué ha pasado, que anunció que tendríamos una tormenta a la tarde y por qué finalmente no se dio ese fenómeno.

¿A qué voy con esto? Me recuerda a lo que dice el amigo Emilio Tenti Fanfani, que es que el discurso educativo siempre parte de lo deontológico, del “deber ser”, de un escenario muy ideal. A ver si me explico. No sé si, cuando se elaboró el Plan Estratégico Paraguay 2020, el Plan Nacional de Educación 2024, al mismo tiempo se diseñó también una evaluación de esos planes. Porque si hoy solo focalizo mi mirada en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, creo que tenemos que cerrar el boliche, apagar la luz y nos vamos todos. Miramos los resultados de aprendizaje de los estudiantes en los últimos años, sean pruebas nacionales, internacionales, o sea la referencia que tomemos y pienso: “¿Qué estamos haciendo? ¡Es un fracaso! ¡Cerremos el boliche!”. Me parece que tendríamos que pensar la educación de otra manera y que los planes que se elaboran están dentro de una lógica que requiere de una revisión epistemológica.

A mi modo de ver, hay un problema de comprensión de lo que es la educación y lo que queremos hacer con la educación. Con mayor razón se da esta confusión en los espacios de decisión política. Es grave que los congresistas desconozcan el Plan Nacional de Educación 2024, pero lo más grave es que lo desconozcan los propios docentes que están en aula. Me gustaría hacer algún estudio para ver si los docentes lo conocen o no. Disculpen que siempre aporte cuestiones que llevan más a la reflexión que a orientaciones claras.

## **Myrian Mello - Independiente**

No quería dejar de mencionar, tomando lo que algunos ya comentaron aquí, que sería interesante plantear también un análisis sociopolítico de la educación desde el Observatorio o desde Juntos por la Educación. Es decir, no solamente sistematizar acciones realizadas, revisar el Plan y revisar el presupuesto, sino mirar también ese otro aspecto, porque el tema de la politización está pervirtiendo todo, todos los espacios de participación, todos los esfuerzos de gestión y tenemos que poner también eso en el papel, o sea, sacar informes y tener cómo contrastar la realidad desde esa mirada, para que sea una mirada integral y sistémica de lo que está sucediendo.

## **Mary Gómez - Paraguay Educa**

Sé que el presupuesto nuestro es el más bajo de la región y sé que eso tiene que cambiar. Habiendo dicho eso, también digo que, en cuanto al FEEI, el MEC tuvo la opción de manejar una muy buena suma de dinero para tecnología. No lo hizo, no se ejecutó. Entonces, me pregunto, ¿qué es lo que realmente hay que analizar? ¿Es una cuestión presupuestaria? ¿Es una cuestión de la intención de elevar ese porcentaje que se va todo a recursos humanos para que se vaya la calidad de la educación? Para mí fue una vergüenza que no se haya ejecutado en tiempo y forma, y lo que se ejecutó fue solo lo que fue presionado por el FEEI. Hubo dinero que se podía ejecutar y no se hizo. Entonces, me pregunto, ¿es una cuestión presupuestaria o es una cuestión de la intención de mejorar o no la calidad educativa?

## **Jorge Talavera - Moderador**

Muchas gracias, Mary. Es interesante, se relaciona con lo que decía Melquiades de los equipos técnicos: ¿Qué equipo técnico en el MEC planteó eso? No lo planteó. También se relaciona con lo que decía Myrian de la rectoría. Rudi, te pedimos algunas palabras de cierre.

## **Rodolfo “Rudi” Elías - Investigador**

En primer término, quiero agradecerles realmente la presencia, la participación, las reflexiones y el análisis. Creo que esto nos permitirá dar una vuelta más sobre lo que presentamos hoy y, sobre todo, identificar cuáles tienen que ser las líneas de investigación y análisis, pues la idea es que esto sea un documento de base para la discusión de algo que tiene que ser mucho más amplio. Para mí, queda muy claro que necesitamos comprender un poco más lo que se viene haciendo, cómo se hizo, los factores que influyeron, y sobre eso pensar en el futuro de las políticas. Si no, estamos haciendo esto que decía Gaby, una inercia, una repetición constante. Creo que ese debería ser el objetivo.

Tomo también esta idea de Francisco, me parece muy importante pensar de manera diferente en la construcción de un Plan. Es decir, sabemos que siempre estamos hablando -probablemente con mucha razón- de que necesitamos este Plan. Claramente, creo que es un plan bien formulado. Al menos al leer detenidamente y al discutirlo, se ve una lógica, un modelo transversal donde se habla de un objetivo, se habla de estos ejes que tienen que ver con el acceso a la educación, la igualdad de acceso, la calidad de la educación. Entonces, habría que discutir el concepto, como decía Melquiades, y la necesidad de formular todo lo que tiene que ver con la gestión, donde también se habla del presupuesto, de la participación y del modelo mismo.



Creo que esos elementos están contenidos y probablemente sí o sí tengan que estar en un Plan, pero parecería que tenemos que pensar también en otras cosas que deberían reflejarse en un Plan para construir una política de Estado en educación. No sé si es muy ingenuo en este momento pensar en ese tipo de cosas, pero creo que tenemos que plantearnos la necesidad porque, de lo contrario, probablemente nos dejamos arrastrar por la corriente de los intereses sectoriales -muy específicos, intereses partidarios, etc.- son los que finalmente se están imponiendo.

Vemos que realmente las necesidades, las urgencias y los problemas educativos están allí, en nuestra escuela, y son generaciones de niños, niñas y adolescentes a los que no les estamos dando respuesta o garantizando el derecho a la educación como se establece en nuestra propia Constitución Nacional. Entonces, creo que a partir de estos elementos podemos revisar lo que tenemos y dejar un documento que sirva de base para futuros trabajos y para seguir discutiendo. Ojalá tenga una utilidad, en el sentido de ayudarnos a pensar y a poder formular mejor nuestras políticas y, a partir de eso, nuestros planes, proyectos y acciones concretas que se necesitan en educación.

Quiero agradecerles nuevamente. Creo que deberíamos quedarnos punto por punto, pero realmente el contenido es inmenso. Creo que se pueden revisar muchas cosas, lo que está, lo que no está, lo que falta en este Plan. Hay elementos ausentes, otras cosas que deberíamos pensar en términos de políticas. A veces parece un Plan muy encerrado en lo escolar, en el sistema educativo, y esto de los supuestos está escrito, pero no se vincula muy directamente con las acciones. Entonces, queda como una cuestión poco realista, en el sentido de que el sistema educativo no funciona aislado de todo este contexto.

Para mí, queda mucho más por discutir en cuanto a los supuestos. Como un elemento que probablemente necesitemos analizar mucho más, parecería que en realidad, si se dan todos estos supuestos, probablemente no necesitaríamos un Plan, iba a ser una sociedad casi perfecta. Bueno, no sé si es tanto así, pero necesitamos analizarlo, porque realmente no se ha avanzado en consensos y acuerdos políticos de base para construir una política. En este momento, tal vez cuesta incluso pensar en esos términos. Pero bueno, creo que el ejercicio que hicimos hoy ha sido muy interesante. Les agradezco nuevamente, nos comprometernos a enviarles las bases del informe, probablemente con algunas preguntas para ir enriqueciendo la discusión. Ojalá podamos llegar a un material que tenga utilidad, que tenga un poco eso que siempre decimos que no hacemos, que es la memoria histórica, el recuperar lo que se hizo y que eso de alguna forma nos ayude a pensar en el futuro. Muchísimas gracias.



## Oscar Charotti

Gracias, Rudi. Quiero agradecerle por la oportunidad, por todo este trabajo que estás haciendo. Por suerte le tenemos a Rudi en este proceso. Como bien decía, vamos a seguir alimentando esto. Espero que, para la próxima oportunidad, también podamos vincular el análisis del presupuesto público, que seguramente va a arrojar nuevos elementos y traer nuevamente a colación este análisis de los supuestos, que creemos que es muy importante.

Es importante significar que estamos en un momento posterior a lo que ha sido un proceso de formulación de un nuevo plan educativo fallido, por llamarlo así, que contó con recursos que nunca tuvimos en educación. Para avanzar en función a esto, creo que hoy en día es realmente determinante lo que mencionaron sobre el aspecto sociopolítico. Poner el foco en eso es una necesidad.

En breve, estaremos invitándoles nuevamente a participar de estos espacios. No quiero dejar de lado que estamos trabajando en un análisis -ya hemos hecho un primer encuentro- sobre el tema de alimentación, el proyecto de gobierno “Hambre Cero”. Me parece importante tocarlo porque es una iniciativa que está en el centro de los grandes desafíos de la educación pública. Por un lado, como bien decía el profesor Melquiades, está en función al desafío de la equidad dentro de nuestro sistema educativo. Representa un esfuerzo de inversión superlativo para lo que es el presupuesto público. Alimentar prácticamente cuesta lo mismo que el presupuesto entero del Ministerio de Educación, lo cual realmente invita, principalmente al gobierno, a llevar adelante una iniciativa que considero sumamente pertinente, discutida y relevante. Así que en breve estaremos invitándoles a participar de un nuevo espacio para discutir esta iniciativa del gobierno sobre la alimentación escolar, que se conjuga con los desafíos que estuvimos viendo.

Nuevamente, les agradecemos por su tiempo. Espero que hayan disfrutado de este espacio. Hasta la próxima y muchísimas gracias.



# Observatorio

Educativo Ciudadano

[www.observatorio.org.py](http://www.observatorio.org.py)

